

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA PSICOLOGÍA CRIMINAL

EL
IDIOMA DEL DELITO

POR

ANTONIO DELLEPIANE

Laureado por la Universidad de Buenos Aires y por la Facultad
de Derecho y Ciencias Sociales
Catedrático suplente de Historia general del Derecho en la misma Facultad
Miembro de la Comisión de Carceles
y Casas de Corrección de la Capital, etc., etc.

BUENOS AIRES

ARNOLDO MOEN, EDITOR

314, FLORIDA, 314

—
1894



•

EL IDIOMA DEL DELITO

Imprenta de Pablo E. Coni é hijos, calle Perú, 680

AL DOCTOR NORBERTO PIÑERO

Catedrático de Derecho penal en la Universidad de Buenos Aires

EL IDIOMA DEL DELITO

EL ARGOT CRIMINAL

I. Las jergas criminales: su existencia; generalidad del fenómeno. — II. Teorías formuladas para explicar el origen de las jergas: 1ª el argot es una « lengua de combate »; 2ª el argot tiene por causa el atavismo; 3ª el argot es un « carácter profesional ». — III. Importancia psicológica del estudio del argot criminal. — IV. Naturaleza del argot: no constituye una lengua especial; es una simple « excrescencia » del idioma de que deriva. — V. Leyes de formación de las jergas criminales: empleo de tropos, de imágenes, de homfonías y asonancias, de onomatopeyismos, de reduplicaciones, de barbarismos y neologismos, de arcaísmos, de voces del lenguaje ordinario alteradas de diversas maneras. — VI. Caracteres del argot criminal: pobreza del léxico, riqueza de sinonimias, difusión, variabilidad, tendencia sarcástica. — VII. El argot en la literatura: el argot criminal y el vocabulario de los decadentes. — VIII. Otros medios de comunicación del pensamiento: lenguaje mímico de los criminales.

I

Los criminales reincidentes, los ladrones de profesión que pululan en los grandes centros urbanos del viejo y del nuevo mundo, se sirven, en las relaciones privadas que mantienen entre sí, de un lenguaje especial, enteramente propio, en el sentido de que ha sido formado por ellos mismos y de que no trasciende, por lo común, fuera de la atmósfera del delito. Distinto para cada país, y á veces para cada ciudad dentro de un mismo país, recibiendo en Francia el nombre de *argot*, el de *gergo* en Italia, en España el de *bribia*, *germania*, *hampa* ó *caló* y el de *lunfardo* en la República Argentina, este lenguaje ha sido objeto, en los últimos tiempos, de análisis prolijos. Se ha investigado su naturaleza, se ha indagado las causas de su

existencia, se ha evidenciado las leyes generales de su formación. El resultado de estos estudios forma ya un nutrido arsenal de documentos y de observaciones que el jurista, el psicólogo, el sociólogo y el literato utilizan con gran provecho para el conocimiento exacto y acabado de la psicología del hombre delincuente.

Sintetizar, de una manera breve y sumaria, las cuestiones más importantes que suscita el estudio del argot, contribuir con algunas observaciones y datos personales, al esclarecimiento de ciertos puntos ó á la comprobación de otros, señalar los caracteres del argot nacional en relación con los europeos, he ahí el objeto que perseguimos al escribir esta ligera introducción del Diccionario lunfardo-español que presentamos á la consideración de nuestros hombres de estudio (1).

(1) No debe confundirse las voces *lunfardas*, las creadas por los criminales para su uso propio, pero que

II

El hecho que ha provocado, desde luego, la atención de los sabios, es la universalidad de la existencia del argot, que induce á suponer una causa generadora del fenómeno, también universal. ¿Por qué surgen las jergas criminales en distintos países á la vez? ¿Cuáles son las causas que les dan nacimiento; las necesidades á que responden?

Tres hipótesis se han formulado para explicar el origen del argot.

La que cuenta con mayor número de sufragios entre los autores, considera al argot

á veces suelen popularizarse, con los *argentinismos*. Á la clase de estos últimos, pertenecen, por ejemplo, los vocablos *bolada*, suerte, novia; *bolearse*, avergonzarse; *titeo*, burla, y sus derivados *titear*, *titeador*; *macana*, mentira, disparate, y sus derivados *macanear*, *macaneador*, *macanazo*, *macanudo*, *macanudamente*, etc.

como una «lengua de combate». La necesidad de sustraerse á las investigaciones policiales y de comunicarse en presencia de la victima sin ser comprendidos por ésta, se dice, ha dado lugar entre los criminales al nacimiento de las jergas.

Esta hipótesis no resiste á un examen minucioso. En primer lugar, es inexacto que el delincuente haga uso del argot en presencia de la persona á quien va á hacer victima de una bribonada, ó de la de los empleados de la policia. En casos tales, los delincuentes echan mano de un lenguaje mimico, que no excita sospecha alguna y que pasa enteramente desapercibido para aquel de quienes tienen interés en ocultarse.

Tampoco se explicaría, á ser cierta la hipótesis que refutamos, que los criminales usaran el argot con la publicidad con que lo emplean, esmaltando, por ejemplo, las canciones que circulan en los presidios y en su

mundo especial de palabras y de frases pertenecientes á la jerga.

Lombroso se inclina á explicar el origen del argot por la influencia del atavismo. Los criminales, dice, se crean un lenguaje propio, especial, que tiene numerosos puntos de contacto con los idiomas de las tribus salvajes, porque, en realidad, son salvajes extraviados en medio de la floreciente civilización contemporánea, porque son hombres que han vuelto, en virtud de la herencia regresiva, al estado de barbarie primitivo. Si el criminal es un salvaje, natural es que piense y sienta como salvaje, y que su idioma, que es la manifestación de su pensamiento y de su corazón, ofrezca analogías marcadisimas con el idioma de los pueblos salvajes ó primitivos. Y es lo que ocurre, precisamente. Los mismos automatismos (*titi*, tipografía; *coco*, *bebé*, amigo), la misma tendencia al onomatopeyismo (*tap*, marcha; *tic*, reloj;

fric-frac, la salida de la prisión), la misma afición al empleo de la metáfora para designar los objetos (el *incómodo*, el pico de gas; el *lavandero*, el abogado) (1).

No obstante las analogías indicadas y algunas otras que pudieran señalarse, forzoso es convenir que el parecido entre el argot criminal y los idiomas salvajes es más aparente que real, y que, en el fondo, existen caracteres diferenciales importantísimos entre unos y otros. Como tendremos ocasión de ver al estudiar la naturaleza del argot, su estructura sintáctica, su tipo gramatical, las leyes de formación de su léxico, más que como idioma distinto, debe ser considerado como un remedo, como un engendro bastardo de la lengua ordinaria de que deriva. El análisis de los caracteres psicológicos de estas jergas nos va á revelar igualmente el abismo pro-

(1) LOMBROSO, *L'uomo delinquente*, Torino, 1884. pág. 488.

fundo que separa al argot criminal, cuyos rasgos principales son el cinismo, el espíritu chancero, la tendencia á rebajar las ideas, del idioma del salvaje, «siempre grave aún en medio de su ferocidad, jamás irónico, nunca bromista, no buscando manchar el objeto de su pensamiento, sencillo y rural en sus metáforas, fecundo en formas gramaticales, originales y perfectas » (1).

Más fundada que las anteriores es sin duda la opinión que considera al argot como « un carácter profesional ». Según esta teoría, toda corporación, toda agrupación de personas que observan los mismos hábitos, ó persiguen los mismos propósitos, ó hacen una vida más ó menos común, tiende, naturalmente, á formarse un argot, que la distingue de las demás corporaciones ó agrupaciones, que la aísla en la sociedad, que vincula á sus

(1) TARDE, *La criminalidad comparada*, Buenos Aires, 1888, pág. 41.

miembros con un lazo de compañerismo. De este modo han nacido los diversos argots profesionales, el de los marinos, el de los pintores, el de los sastres. Por la acción de la misma tendencia cada familia se forma su pequeño argot, derivándolo de las relaciones diarias, de los sucesos íntimos de su vida (1). ¿Qué tiene, pues, de extraño, que los criminales reincidentes, que aquellos que han hecho del delito su profesión habitual y constituyen á la manera de una gran familia ó de una corporación gremial, tenga á su vez, el suyo ? (2).

Aceptando la teoría que acabamos de exponer y resumiéndola en una fórmula que la aclara y la completa, nosotros diríamos que el

(1) En la introducción escrita por el doctor Francisco Ramos Mejía para la segunda edición de la interesante obra del doctor Drago, «Los hombres de presa», se dá á conocer un caso típico de argot familiar, que hemos transcrito en el apéndice de nuestro trabajo (A)

(2) TARDE. *op. cit.*, pág. 40.

argot es *un tecnicismo profesional*. Derivado de las necesidades de la profesión del malvado, respondiendo admirablemente á esas mismas necesidades, expresivo, sintético, rico y extenso en medio de su relativa indigencia, el argot manifiesta la naturaleza y el papel que le asignamos en mil formas diferentes. Obsérvese los términos que posee, las ideas que traduce, los objetos que nombra y se verá que esos objetos, esas ideas y esos términos son los directa ó indirectamente relacionados con el ejercicio de la profesión del delito. Así, al ladrón, y solamente al ladrón, puede ocurrirsele dar un nombre especial á cada uno de los bolsillos del traje masculino; en lo cual nuestro argot aventaja á la misma lengua ordinaria que no ha pensado jamás en establecer semejantes distinciones (*cabalete*, bolsillo en general; *grillo*, bolsillo lateral del pantalón; *grillo de espionante*, bolsillo trasero del pantalón; *grillo de ca-*

misulin, bolsillo del chaleco; *shuca*, bolsillo lateral del saco; *sotala* ó *sotana*, bolsillo interior del saco, jaquet ó levita; *media luna*, bolsillo exterior del saco, donde suele llevarse el pañuelo).

III

Lo hemos dicho más arriba. El estudio del argot interesa sobremanera al jurista, al filósofo, al sociólogo y al literato. La filología misma, no puede mantenerse extraña á este linaje de investigaciones, que comprueban muchas de sus leyes generales y demuestran el proceso de la descomposición de los idiomas en el bajo pueblo. Pero, sobre todas las ventajas que presenta la jergología, —emplearemos la palabra por primera vez,— resalta la que ofrece desde el punto de vista psicológico. En efecto, ¿qué cosa mejor que

la palabra, que es la exteriorización del espíritu, para el análisis y el conocimiento de este último? El argot revela en forma sensible, casi podría decirse palpable, las notas ó rasgos característicos del alma criminal. Todas las grandes pasiones del malvado, todas las modalidades de su ser moral, sus gustos, sus tendencias, sus ideas sobre el mundo, el alma ó la vida futura se manifiestan en el argot. La holgazanería, la brutalidad, la desvergüenza, el espíritu malévolamente burión, la inclinación á la obscenidad, el grosero materialismo de sus creencias, están allí patentes. «En el fondo, el carácter prominente de este lenguaje es el cinismo, dice Tarde. No es material y concreto como los idiomas primitivos. Es grosero y bestial. Bestializa todo lo que toca, rasgo perfectamente armónico con el tipo físico de quienes lo hablan. La piel se llama *cuero*, el brazo *alón*, lo boca *pico*, morir *reventar*. Es, an-

te todo, siniestramente alegre. Consiste en una colección de abominables rasgos de ingenio, fijos y monetizados, de metáforas sucias y de pésimos juegos de palabras. *Tener un polichinela en el cajón*, significa estar en cinta.» Y Jolly escribe en igual sentido : « Los seres que designa el argot parecen casi no tener alma. El alma misma se llama la *falsa* y la conciencia la *muda* ; la vergüenza se llama simplemente la *colorada* » (1). Trasunto fiel de la psiquis de los que lo forman y lo cultivan, el argot es el medio eficaz y sencillo á la vez de que pueden valerse el psicólogo y el moralista para insinuarse, con seguridad y sutileza, en las intimidades más recónditas de la conciencia delincuente (2).

(1) JOLLY, *Le crime*, París, 1888, pág. 186.

(2) En algunas expresiones del *lunfardo* se encierran curiosas é inesperadas revelaciones acerca del sentido moral de los individuos que lo han creado. Así, en nuestra jerga nacional, robar es *trabajar*, ó más sencillamente todavía, *hacer*. Con el término *otario*, se designa

IV

Como se ha hecho notar con razón, las jergas del delito no constituyen otras tantas lenguas especiales, con su léxico propio, su sintaxis propia, sus asonancias propias y su propia pronunciación. Para emplear la feliz expresión de un autor, el argot es una simple «excrecencia» del idioma ordinario de que deriva. La mayor parte del diccionario de la lengua matriz, diremos así,— sobre todo en lo que respecta á ciertas partes de la oración, los artículos, las preposiciones, las interjecciones, las conjunciones — se conserva sin alteración en el argot. Otro tanto sucede con el tipo sintáctico, con las asonancias generales, con los modos de derivación de

indistintamente al hombre honrado y al infeliz (en el sentido de poco listo, de fácil para embaucar).

los vocablos, con la pronunciación, en una palabra, con todos aquellos elementos que forman la índole y que dan la fisonomía de la lengua. Las modificaciones del argot recaen así sobre una parte relativamente insignificante del idioma ordinario, consistiendo en la sustitución de algunos sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios y participios por otros nuevos, inventados con arreglo á ciertas leyes que estudiaremos en seguida, y en la adopción de algunas palabras, locuciones y modismos originales.

V

No es sólo por su naturaleza, por sus caracteres psicológicos y por las causas que las originan que las jergas criminales se asemejan entre sí, sino también por las leyes que presiden á su desenvolvimiento y á su vida. En

efecto, el proceso de la formación de estas jergas es el mismo en todas partes, lo que viene á comprobar una vez más, la generalidad de los fenómenos psicológicos y sociales, sometidos al par de los fisico-naturales, á la gran ley de la causalidad, en virtud de la cual á causas idénticas deben corresponder idénticos efectos.

Los modos principales de formación de los términos de la jerga criminal son los tropos, las imágenes, las homofonias y asonancias, el onomatopeyismo, la reduplicación, los barbarismos y neologismos, los arcaísmos y la alteración fonética de voces del idioma ordinario. Examinaremos por su orden cada una de estas fuentes del argot.

El lenguaje trópico ó translaticio suministra al argot un buen número de palabras. Multitud de objetos son designados por medio de sus atributos ó por mejor decir de sus epitetos, viniendo de este modo á sustan-

tivarse una porción de adjetivos y de verbos de la lengua ordinaria. En el argot francés, por ejemplo, la luna, que vela y estorba al ladrón en su trábajo, es la *espía* y el farol el *incómodo*, el juez, que interroga y profundiza las almas, es el *sondeador*; *batiente*, el corazón; *volante*, el telegrama; en la jerga italiana, el alma, en la que no cree el delincuente, es la *falsa*; el abogado, que lava las culpas ajenas y limpia las conciencias criminales, es el *blanqueador*; la muerte, la *cierta*; la hora, la *veloz*; en la bribia española, el abogado ó procurador del preso es el *amparo*, la cárcel, en general, es la *angustia* y también la *madrastra*; la cárcel modelo de Madrid es el *convento del abanico*, aludiendo al sistema celular y á la disposición radial de los pabellones, el día es el *claro*; *espina* la sospecha; *dichosos*, los zapatos de las mujeres; en nuestro idioma criminal, la sangre es la *colorada* ó la *chocolata*; *endul-*

zante, el azúcar; *verde*, la yerba-mate; *vidriosos*, los ojos; *luzante*, el farol; *alumbrante*, la vela; *fulminantes*, los fósforos.

Como se ve, algunos de los ejemplos presentados constituyen una verdadera metáfora, en que se toma lo animado por lo animado, como en el caso del término *blanqueador*, el abogado, ó bien lo animado por lo inanimado, como en la voz *madrastra*, la cárcel. No faltan ejemplos de metonimias y de sinécdoques. Así, en nuestro lunfardo se dice de un *punguista* hábil que es un buen dátil, por medio de una sinécdoque en que se toma la parte por el todo (*dátil*, dedo); en la bribia española la taberna se llama la *alegría*, cometándose una metonimia del efecto por la causa.

Lenguas imaginativas en grado eminente, las jergas criminales abundan en imágenes pintorescas y originales, á veces, irónicas y sarcásticas, por lo común. Recordaremos, por

via de ejemplo, la expresión *caja de bizcochos*, que en el argot francés significa pistola, aludiendo á la carga, el bizcocho, que se obliga á comer, regularmente sin ganas. Nuestro lunfardo es rico en palabras y frases de esta especie. Asi, el ayudante, que se coloca en acecho para dar el toque ó señal de alarma al primer amago de peligro, toma el nombre de *campana*, de donde se ha originado el verbo *campanear*, mirar, atisbar y el sustantivo *campaneadero*, atisbadero; tener miedo, es *estar de chucho*, de donde se deriva el adjetivo *chuchero*, miedoso; el vigilante, que ase ó prende al criminal y le priva de su libertad, es el *botón*; la operación de abrir una puerta se designa con el verbo *desempaquetar*; y ese mismo objeto, la puerta, generalmente cerrada para el *escrushante* y que representa para él un problema de apertura, es la *virgen*.

Tanto en el caso de los tropos como en el

de las imágenes, el espíritu ha sido llevado á la sustitución de la palabra ordinaria por la inventada, en virtud de una analogía de las ideas; pero hay otros casos en que la semejanza existe puramente en los sonidos, como sucede en las voces lunfardas *sardo*, *sargento*, *ladrillo*, *ladrón*, *cañón*, *caña*, *cumple*, *cómplice* y *pescado*, *pesquisa*, es decir, agente de pesquisas.

En los ejemplos citados encontramos lo que Lombroso llama homofonías. En cuanto á la analogía por asonancia, de que los argots europeos ofrecen algunos casos, no nos ha sido posible caracterizar uno solo, en el lunfardo propiamente dicho. El argot de la prostitución bonaerense presenta, en cambio, uno típico: *ir ó estar en Chivilcoy*, por ser conducida ó hallarse en el Sifilicomio.

Como los idiomas de los pueblos salvajes, ó para ser más exactos como todas las lenguas sin excepción, vivas ó muertas, pobres

ó ricas, las jergas criminales abundan en palabras onomatópicas. De esta clase son las voces lunfardas *shúa*, llave, *tun tun*, revólver y *bufosa*, con que se designa indistintamente á toda arma de fuego; locución evidentemente sacada de bufar, que indica la acción de resoplar, con fuerza ó con furor, de algunos animales. La palabra *bufosa*, trae á la memoria la correspondiente en el argot francés, *tuff*, pistola, y más todavía el onomatopeyismo *buf*, que en la jerga parmesana significa el disparo de una arma de fuego.

Los automatismos, reduplicaciones ó voces de resonancia redoblada, más que los onomatópicos, acercan el argot criminal á los idiomas de los salvajes, ó mejor aún, al lenguaje infantil. Á este grupo debemos referir los términos lunfardos *bobo*, reloj, *bibi*, muchacha y el onomatopeyismo *tun tun* ya citado.

El carácter eminentemente cosmopolita y los hábitos poco sedentarios de la población

criminal, obligada á cambiar de sitio continuamente por las persecuciones policiales y también por el espíritu de aventura que la domina, ha dado lugar á la introducción en los diferentes argots de una multitud de barbarismos y de neologismos. Las palabras extranjeras forman en todos los países una importante fuente del léxico germanesco. Como era de suponerse, dado el carácter cosmopolita de la población bonaerense, el lunfardo no carece de barbarismos ni de neologismos; antes bien los presenta en abundancia. Así, pertenecen á la categoría de los italianismos las voces *manyar*, comer ó mirar; *bagayo*, atado de ropa y objetos robados, mercadería; *portar*, llevar; *toco*, parte, porción de lo robado; *cambial de guita*, letra de cambio; *gamba*, pierna; *yira*, vuelta, paseo, etc. La voz *yin*, ginebra, constituye un anglicismo evidente y los términos tirar, sacar, y bullón, sopa, de donde se ha formado *bullonar*,

comer, son dos galicismos característicos.

La bribia, germania, hampa ó caló, es decir, la jerga criminal de España, hermana mayor de nuestro lunfardo, ha contribuido con algunas voces al enriquecimiento del argot nacional. Forman parte de este grupo de palabras importadas al país é incorporadas al diccionario lunfardo, los vocablos siguientes de la bribia: *guita*, *parné*, dinero; *jamar*, comer; *ladrillo*, ladrón; *lima*, camisa; *najar*, huir; *pisante*, pie; *timba*, la casa de juego, y *garrotear* ó *dar garrote*, expresiones con que se indica el acto de romper, con los dedos pulgar é índice que ejercen presión en sentido contrario, el anillo del reloj, para desprender á éste de la cadena y llevárselo, después de pungueado

En los ejemplos anotados las palabras de la bribia han pasado al lunfardo sin sufrir alteración de ninguna clase. Pero hay otros en que la incorporación del vocablo importado

ha sido acompañada de una modificación fonética. Es el caso de las voces *marroque*, pan, *estaro*, cárcel, prisión, derivadas de los términos *manró*, *estaribel*, pertenecientes á la bribia, como puede verse por la siguiente cuarteta que me hizo conocer un criminal español, huésped actual de la Penitenciaría:

Al pan le llaman *manró*,
Al tocino *valecale*,
El agua dicen *pañi*,
El *estaribel*: la cárcel.

Todos los escritores que se han ocupado de esta materia han señalado en las jergas criminales la existencia de un buen número de voces arcaicas, enteramente inusitadas en la lengua ordinaria, y, por decirlo así, desaparecidas del mundo de las palabras vivientes. Lombroso saca partido de este curioso apego á la tradición para reforzar su hipótesis sobre la generación atavística del delito. De cualquier modo, el hecho es singularmente

curioso y constituye un nuevo interés para el estudio del argot, que resulta así ser un auxiliar utilísimo en la lectura de ciertos clásicos españoles, sobre todo aquellos que han cultivado el género de la novela llamada picaresca. De más está decir que el lunfardo carece de estas voces, datando su formación, coetánea con la del nacimiento de la criminalidad profesional, de una fecha relativamente cercana.

Por último, una fuente importante del diccionario jergal proviene de la modificación fonética de palabras pertenecientes al lenguaje ordinario; modificación que obedece, según Lombroso, á la tendencia hacia lo nuevo y lo estrambótico característica de las mentes frívolas y ligeras, como son las de los criminales. Esta alteración se verifica ya por el cambio de vocales ó desinencias, ya por el agregado de terminaciones aumentativas, diminutivas ó despectivas, ya por medio de

metátesis, contracciones, transposiciones y otras figuras de dicción ó de construcción gramatical. Las voces lunfardas *rufino*, rufián; *brillo*, brillante; *corte*, cortafierro; *sario*, comisario; *lache*, cambalache; *león*, pantalón; *barbusa*, barba; *cambiaso*, cambio; y *jaiſe*, lechuguino, dan una idea de algunas de las alteraciones indicadas.

Quedan diseñadas, á grandes rasgos, las leyes generales que presiden á la formación de las jergas delincuentes. Las fuentes que acabamos de recorrer son las principales, no las únicas que puedan existir. En el enriquecimiento de los argots, como en el de los idiomas ordinarios, el azar, el capricho tienen un importante papel. Recuérdese, sino, el origen de aquella expresión *salamalec* que los huéspedes de la enfermería central de las prisiones de París tomaron de uno de sus compañeros, traductor en el ministerio de la Sublime Puerta, y que poco tiempo después

era usada por todos los asilados de la casa para darse los buenos días.

VI

¿Qué extensión tienen las lenguas criminales? ¿Cuál es su grado de expansión en la sociedad? ¿Qué importancia tiene en el argot el trabajo de variabilidad á que están sujetas las lenguas en general? Examinaremos sucesivamente las interesantes cuestiones que dejamos planteadas.

En cuanto al primer punto, todos los autores están contestes en reconocer la pobreza de los léxicos jergales; pobreza tanto más digna de notarse cuanto que forma un contraste chocante con la abundancia, realmente pletórica, de las sinonimias.

Aunque parezca paradójal la afirmación, ambos fenómenos son originados por una

sola é idéntica causa. Los diccionarios jergales son pobres de palabras porque son pobres de ideas las mentes de los que los elaboran. Cuando la sensación, la percepción, la imagen, la idea abstracta, el juicio, el raciocinio, la relación causal no existen en el espíritu, el lenguaje, que es simplemente la exteriorización de este último, carece de los términos correspondientes á los fenómenos internos ausentes. Como dice con razón un autor: «¿Quién podría exigir á los criminales que inventaran palabras para expresar sentimientos que no experimentan, imágenes que no imaginan, ideas que no comprenden? Tanto valdría pedirle á un sordo que disertara sobre la melodía ó á un ciego que se expidiera sobre la teoria de los colores.»

Por las mismas causas que acabamos de señalar, las jergas delincuentes son ricas en sinonimias. Todas aquellas ideas, imágenes y sentimientos familiares á la mente crimi-

nal, todos aquellos actos que el malvado ejecuta con más frecuencia, todos aquellos objetos que tiene presentes en todo momento á su vista corporal y á la de su espíritu, están representados en su idioma con una riqueza de términos que raya en la exageración. El dinero, ideal que persigue el criminal en todos los instantes de su vida, las acciones de robar, de herir y de matar, las herramientas de que se sirve, las cosas todas con que está en continua relación, son objeto de una multitud de designaciones, están expresadas por una muchedumbre de palabras y de giros. La jerga italiana tiene setenta y dos modos de expresar la acción de beber y el estado de embriaguez. En la nuestra, el ladrón es designado con los siguientes vocablos: *caco*, *ladrillo*, *lunfardo*, *lunfa*, *choro*, *malevo*, *de la vida*. Fuera de estos términos, que significan ladrón en el sentido genérico, existen todavía otros mu-

chos para designar al ladrón especialista en determinado género de trabajo (*punguista, dátil, afanador, biabista, escrushante, shacador de otarios, tocomochero*) ó para nombrar á los colaboradores ó auxiliares (*entregador, toquero, campana, grupo, esparo*). Para designar el dinero, el lunfardo posee no menos de una docena de términos, de los cuales citaremos los siguientes que nos vienen á la memoria: *blanca, amarillo, parné, pulenta, guita, guitarra, paco, rollo, vento, ferros, mangangás, etc.*

Una multitud de términos del argot criminal se incorpora, en todas partes, á la lengua ordinaria. No es difícil explicarse la causa y el proceso de este fenómeno. La primera reside en lo gráfico y lo pintoresco de estas expresiones, combinado con la tendencia á la imitación. En cuanto al proceso de la difusión es sencillísimo. Las clases bajas de la población (entre nosotros el compadri-

to, el pilluelo, las mujeres de mal vivir), en su contacto con los personajes del mundo criminal, llegan á conocer algunas de esas palabras y las hacen suyas. Pronto la juventud de trueno las vulgariza y las lleva á veces hasta las capas superiores de la sociedad. Es lo que ha sucedido entre nosotros con algunas expresiones genuinamente lunfardas, tales como las voces *atorrante* (derivada de *atorrar*, dormir), *farra* y muchas otras que han llegado ya hasta obtener carta de ciudadanía en la república de las letras.

En lo que se refiere á la variabilidad, el argot, como todos los idiomas, está sujeto á la gran ley del cambio y de la mudanza, en virtud de la cual las palabras nacen, viven y mueren á la manera de los seres animados, ó para emplear el bellissimo simil del poeta latino, al modo de las hojas que caen y se renuevan todos los años :

*Ut silvæ foliis pronos mutantur in annos
Prima cadunt: ita verborum cætas interit ætas.*

Pero hay en la variabilidad de las jergas algo que es menester señalar como propio y peculiar de estos idiomas: una tendencia más acentuada á la variación, una vida más efimera de los vocablos que pasan fácilmente de moda no bien se difunden y se banalizan. «El caló lunfardo es muy pobre, tal vez porque es nuevo; pero creo que con el tiempo llegará á igualarse á los europeos por su variedad, pues los mismos lunfardos dicen que se va inventando cada día una frase nueva, aunque van dejando algunas como *vulgares ó caídas en desuso.*» Asi me escribe desde la Penitenciaría uno de los representantes más esclarecidos del mundo criminal. El argot, en efecto, es el lenguaje de la intimidad, del compañerismo, de las «afinidades electivas»; es «un medio de reconocimiento, una palabra de orden», co-

mo lo insinuaba Vidocq. Cuando un término se generaliza á punto de ser conocido por todo el mundo, deja de ser ese lazo de unión, ese signo masónico, ese santo y seña que acerca y vincula á todos los seres pertenecientes á una misma sociedad, á una misma agrupación, á una misma familia, y el término es segregado, eliminado y expulsado del diccionario del argot, pasando á formar parte del lenguaje común, por el proceso de difusión que estudiábamos hace un momento.

Los caracteres del argot que acabamos de pasar en revista, pobreza del léxico, riqueza de sinonimias, difusión, variabilidad, son, puede decirse, generales, comunes á todos los idiomas. No hemos de terminar este párrafo sin volver sobre otro carácter, enteramente peculiar á las jergas criminales, y de que ya hicimos mención al tratar de la importancia psicológica de estos estudios. Di-

jimos entonces que el rasgo culminante de las jergas criminales es el cinismo, la tendencia á la burla sarcástica y á veces cruel. Este espíritu chancero, burlón, « siniestramente alegre », como dice Tarde, se manifiesta en varias locuciones y frases de nuestro argot. Asi, á la Penitenciaría de la Capital, por su ubicación y los jardines que tiene á su frente, se la llama irónicamente la Quinta; de un hombre desnudo se dice que está *misho de uniforme* (*misho*, pobre); por último, en el modismo tocar la polca del espiente, que significa huir, hay una fina alusión á la general costumbre de terminar las reuniones ó fiestas de sociedad en que ha habido música con una polka á galop que da la señal de la retirada.

VII

No cabe en los estrechos límites de un trabajo como éste el examen de todas las cuestiones que promueve el argot en sus relaciones con la literatura, como sería, por ejemplo, la relativa al valor estético del argot, al papel que le está reservado en el arte, como medio de expresión que es de una clase numerosa de individuos, cuya pintura en la novela, en el teatro y en la poesía misma ha tentado la pluma de más de un escritor ilustre desde Shakespeare hasta Hugo, desde Quevedo á Dostoïewsky. Dejando, pues, para otra oportunidad el análisis de tan atractivos problemas, nos concretaremos por ahora á poner en claro la relación de semejanza ó de diferencia que existe entre las jergas criminales, por una parte, y el voca-

bulario de los decadentes ó simbolistas, por la otra.

Sabido es que los sectarios de esta novísima escuela literaria, — no muy bien conocida y estudiada aún — se caracterizan por su afición decidida al empleo de palabras raras, exóticas, sonoras, nuevas muchas veces, sintéticas, descriptivas y sugestivas casi siempre. La factura de sus frases, por lo regular, es atormentada, abundando en metáforas violentas, en hipérboles exageradas, en períodos enfáticos y altisonantes. Por lo que hace el fondo de sus obras, singularizanse los escritores á que aludimos por una tendencia manifiesta á los asuntos eróticos, á los cuadros libidinosos, á la obscenidad, á la pornografía.

En nuestro sentir, y salvo que un estudio más profundo y detenido nos haga variar de opinión, no existe similitud de ninguna clase entre los términos del argot criminal y el

vocabulario que se han formado los escritores de la pléyade simbolista. Aisladamente consideradas, las palabras de ambos argots — si es posible aplicar esta palabra al vocabulario de los decadentes — difieren por completo en lo que concierne al móvil que las origina, á las leyes de su formación y á la fisonomía, por decirlo así, que presentan:

Pero si se considera, no ya los términos aislados de ambos argots, sino el conjunto de esos términos; si se compara, no ya las palabras, sino las frases, el periodo, la elocución, es fuera de duda que existe entre ambas cierta analogía. Los caracteres que hemos señalado en las obras decadentistas, la hinchazón, la ampulosidad, el nervosismo de la frase, son precisamente los mismos que ofrecen las producciones literarias del criminal.

Estos rasgos comunes de la literatura de-

cadentista y de la literatura criminal han inducido á algunos espíritus á suponer una analogía de cerebración, un parentesco psíquico entre los representantes de uno y otro grupo. Ambas literaturas serian así, la manifestación clara y patente de una neurosis común, de un desequilibrio mental idéntico existente entre los simbolistas y los criminales.

Corrobórase la hipótesis expuesta por el prurito que se revela en los decadentes de emplear en sus composiciones palabras y frases del argot criminal; afición que ha llevado á algunos de ellos hasta escribir composiciones enteras en la lengua del delito (Villon; Gill, *La muse à Bibi*, Jean Richopin, *La chanson des gueux*) (1).

(1) Un escritor americano, muy estimable por cierto, cuyas tendencias decadentistas son bien conocidas, á poco de establecerse entre nosotros ha incorporado ya á su vocabulario algunos términos de nuestro lun-

Tampoco nos sentimos inclinados á prestar nuestro asentimiento á esta afirmación. Los rasgos de semejanza que hace un instante apuntábamos, se explican, á nuestro entender, más que por una afinidad psicológica, por la tendencia exagerada de los decadentes hacia lo raro, lo exótico y lo extravagante,

fardo, como puede verse en los párrafos que siguen :
« Voluntariamente encanallado ~~contra la~~ canalla, se enrola en las turbas de los perdidos, repite las canciones de los mendigos, los refranes de las prostitutas; engasta en un oro lírico las perlas enfermas de los burdeles; Píndaro « atorrante » suelta las alondras de sus odas desde el arroyo.

« Las canciones trascienden á olores tabernarios. Decididamente ese duque vestido de oro tiene una tendencia marcada al « atorrantismo ».

« Al istmo centroamericano se va hoy por la cordillera. Va á ver la guerra que se anuncia y á detallar un nuevo escándalo político y una carnicería nueva. Tiene su hogar en Venezuela. Se casó con una venezolana á bordo de un buque de guerra. Su oficina está en cada país de América en que haya jarra. »

RUBÉN DARÍO, estudios sobre Jean Richepin y sobre Bryson, corresponsal del *New York Herald*, publicados en *La Nación* del 29 de Abril y del 16 de Mayo de 1894.

te, por su afición al empleo de vocablos nuevos, originales ó poco usados, por su deseo, casi diríamos su obsesión, de servirse del término propio, irreemplazable, sugestivo, simbólico, para emplear la palabra que les es cara y de que han echado mano para bautizar á la escuela en que se agrupan.

Como quiera que sea, no deja de ser curioso que mientras los literatos invaden el campo del argot delincuente y se apropian una buena parte del léxico jergal, los criminales hagan tan poco uso de éste en las canciones y otras poesías que componen. La literatura criminal, en efecto, desdeña al argot ó por lo menos lo tiene relegado al papel de un simple condimento de la frase, sirviéndose de él con gran parsimonia y nada más que con el fin de alhagar al paladar con un excitante. Verdad es, por otra parte, que la pobreza del léxico constituye un obstáculo se-

rio para el que trata de vaciar sus concepciones en cualquiera de las jergas del delito. La empresa está, probablemente, fuera del alcance de las fuerzas intelectuales del criminal. Con todo, no faltan ensayos de esta clase, más ó menos felices, en los distintos argots. Sirva de ejemplo el siguiente, que pertenece á nuestro lunfardo, pobre y escaso todavía á este respecto en relación con las jergas europeas:

Cuando el *bacán* está en *cana*
La *mina* se peina rizos ;
No hay *mina* que no se *espiente*
Cuando el *bacán* anda *misho*.

Lo cual, puesto en romance, quiere decir más ó menos esto :

Cuando el amante está preso
La amada se hace coqueta ;
No hay mujer que siga á su hombre
En cuanto pobre lo sienta.

No es largo, como se ve, el espécimen

que ofrecemos. Pero tiene un sentido profundo. Toda una faz de la psicología criminal está ahí. El pesimismo amargo, el descreimiento escéptico, la concepción positiva y materialista de la vida, la carencia de ideal, el frigidismo del corazón se revelan en esos cuatro octosilabos. En ellos se transparentan, á la mirada penetrante del psicólogo, todas las amarguras, todas las melancolias, todos los estados de alma de una categoría entera de individuos (1).

VIII

El lenguaje oral, que dejamos á grandes rasgos estudiado, no es el único medio de

(1) En el apéndice (B) damos una muestra más extensa de la literatura lunnarda. Se trata de un cuento en verso, del cual se deriva una enseñanza condensada al final en forma de moraleja, que pone admirablemente de relieve el sentido moral del autor de la poesía y de aquellos para quienes ha sido compuesta.

transmisión del pensamiento de que se sirven los criminales.

La necesidad de comunicarse delante de la víctima, sin ser comprendidos, ó de entablar conversaciones á la distancia en la prisión, sin ser molestados por los guardianes, ha dado entre ellos origen al nacimiento de un lenguaje mimico, admirablemente adecuado para el objeto á que se le destina.

Hemos dicho ya que delante de la víctima, los criminales no emplean jamás el idioma que les es propio. Proceder de otro modo, seria excitar la sospecha de la persona á quien se trata de robar. Un signo, visible ó audible, convenido de antemano entre el operador y sus ayudantes ó *grupos*, un gesto, un golpe de tos, la acción de escupir, etc., bastan para dar una orden ó hacer una advertencia que pasan enteramente desapercibidas para el que no está en el secreto de este lenguaje.

Este medio de comunicación constituye un verdadero idioma ideográfico. Cada signo representa en él una idea, ó por mejor decir, un pensamiento ó una serie de juicios, de donde resulta que no es aparente para sostener conversaciones sobre tópicos diversos y no convenidos con antelación. Á este último efecto, los criminales encarcelados emplean un lenguaje mímico en que cada signo representa un sonido simple, una letra del alfabeto.

Los signos de este lenguaje fonográfico-alfabético, que es el que se usa en la prisión para hablar de celda á celda por el ventanillo de la puerta, y en general, para conversar á cierta distancia, se forman por medio de las manos.

La escritura y la lectura, diremos así, de estos signos, se hacen con una facilidad y una rapidez asombrosas, pues fuera de la destreza conseguida con el ejercicio, se echa mano

de un sistema de abreviaciones. Bastará, por ejemplo, formar las silabas *lo co* para que aquél á quien se han dirigido entienda lo siguiente: « Conozco á la persona que está interrogándote; luego te diré quién es ».

El ejemplo anterior no es supuesto; es recogido por el que esto escribe en la Penitenciaría de la Capital. Y en igual caso que ésta se encuentran todas las demás observaciones y datos originales que han servido de base para el estudio que antecede y para la confección del diccionario que presentamos en seguida.

DICCIONARIO
LUNFARDO-ESPAÑOL

ABREVIATURAS EMPLEADAS EN ESTE DICCIONARIO

| | |
|---------------|-------------------------------|
| a. | verbo activo. |
| abrev. | abreviatura. |
| adj. | adjetivo. |
| adv. | adverbio. |
| f. | sustantivo femenino. |
| m. | sustantivo masculino. |
| m. adv. | modo adverbial. |
| n. | verbo neutro. |
| orig. | origen. |
| p. p. | participio pasado. |
| pl. | plural. |
| r. | verbo reflexivo. |
| rec. | verbo recíproco. |
| Sinon. | sinonimia. |
| Ú. t. c. adj. | Úsase también como adjetivo. |
| Ú. t. c. r. | Úsase también como reflexivo. |
| Ú. t. c. rec. | Úsase también como recíproco. |
| V. | véase. |

ADVERTENCIAS

Á las voces extranjeras importadas, ya hayan sido ó no alteradas fonéticamente, no se les ha conservado la ortografía de su origen. Ejemplo : *manjar*, comer, mirar.

La *sh* debe pronunciarse como la *ch* en la lengua francesa.

DICCIONARIO
LUNFARDO-ESPAÑOL

A

Abatatado, da. p. p. de *abatatarse*.

Abatatarse. r. Avergonzarse, asustarse.

Abiabar. a. Herir. Lo mismo que *dar la biaba* (*biaba*, herida).

Acordinado, da. p. p. de *acordinarse*, casarse.
—*Acordinada de choro*, la mujer del ladrón (*choro*, ladrón).

Acordinarse. rec. Casarse.

Afanador. m. Estafador.

Afanar. a. Estafar.

A la gurda. m. adv. Ú. t. c. adj. Á lo grande, en grande escala, fácil, bien, etc. (orig.: á la gorda, es decir, á lo grande?).—*Mayorengo á la gurda*, comisario de policía.—*Lunfardo á la*

gurda, ladrón que no tiene una especialidad determinada, que se dedica á todo género de trabajo.—*A la gurda para espantar*, veloz, rápido para huir.—*Escracho á la gurda*, rostro hermoso.—*Ir ó estar á la gurda con la mina*, festejar, hacer el amor y ser correspondido.—*Contento á la gurda*, alegre.—*Tomar un estrilo á la gurda*, montar grandemente en cólera.

Al bombo (*irse*). Morirse. — *Mandar al bombo* (á alguno), matarlo.

Alicante. m. Peine.

Altura (*de la llave*). f. Esta dimensión está representada, en una llave cualquiera, por el largo de la *paleta* más el diámetro de la *caña*. V. las voces *paleta* y *caña*. Para obtener dicha dimensión, á fin de poder fabricarse la llave que necesita, el *lunfardo* se sirve por lo común de una madera delgada que introduce en la cerradura. La madera se rompe, al ser introducida, marcando la medida que se desea conocer.

Alumbrante. f. Vela.

Amarillo. m. Oro. Como *pulenta* y como *pájaro cantador*. Dinero. Cògnac (abrev. de *escabio amarillo*).

Amendrar. n. Tardar.

Amurado, da. p. p. de *amurar*. Preso. Lo mismo que *encanado*, que *apañado* y que *estarado*. Encerrado, empeñado.

Amurar. a. Empeñar, dar una cosa en prenda de un préstamo. Encerrar, aprisionar.

Ancún. m. Cuidado, precaución.— ¡Ancún, que hay cana!, ¡cuidado, que hay peligro! (V. *Ba*
ar)

Apañado, da. p. p. de *apañar*, atacar. Preso. Lo mismo que *amurado*, que *encanado*, y que *estarado*.

Apañar. a. Atacar.

Aro. m. El anillo de la llave.

Arzobispo. m. Cortafierro. Como *santo* y como *corte*.

Atorradero. m. Lugar de *atorro*.

Atorrante. m. Vago, ocioso (de *atorrar*, dormir). Lo mismo que *reo*.

Atorrar. n. Dormir.

Atorro. m. La acción y efecto de *atorrar*.

B

Bacán. m. Hombre, patrón. — *Bacán de bulín*, casero.—*Bacán de fangusheria*, dueño, patrón

de zapatería. — *Bacán á la gurda*, persona pudiente ó de alta posición social. — *Bacán limpio*, el que tiene consideración á los cacos; el que los odia, *bacán sucio*. — *Bacán de bulín á la gurda*, comerciante.

Bacana. f. mujer, patrona.

Bagayo. m. Mercadería, atado de ropa y objetos robados.

Balurdo. m. Rollo de papeles, que á simple vista semeja una gran suma de dinero, con que el *grupo* engatusa al *otario* en el *trabajo de cuento*. La cubierta de este rollo, formada con algunos billetes de banco hábilmente dispuestos, se llama la *capa del balurdo*.

Baqueana. f. Botella de licor.

Baratin. m. El rollo de papeles de estraza que se le deja al *otario* en cambio de su dinero en el *trabajo de cuento* (legado del tío, etc.).

Baratinar. a. La operación de cambiar el *baratin* por el dinero del *otario*, sin que éste lo advierta, en el *trabajo de cuento*. Lo mismo que *pegar el cambiaso*.

Barbusa. f. Barba, patilla.

Batida. f. Declaración, confesión. — *Batida sucia*, mala acción.

Batidor. m. Denunciante, el que revela el delito delatando á los cómplices.

Batifondio. m. Gresca, desorden.

Batimento. m. Conversación, afirmación, declaración.

Batir. a. Decir, contar, declarar, denunciar.— *Batir de ancú* (á alguno), quedarse con una parte de lo que le toca en el producto de un robo.— *Batir el justo*, decir la verdad, confesar el delito.— *Batir la cana*, denunciar, traicionar á los cómplices.— *Batir sucio*, hacer una mala acción.

Batuque. m. Desorden, barullo.

Biaba. f. Golpe, herida.— *Biaba de estar*, sentencia.— *Biaba seca*, muerte.— *Dar la biaba*, golpear, lastimar, herir.— *Trabajo de biaba*, asalto.

Biabista. m. Salteador, ladrón que roba asaltando.

Blanca. f. Plata, dinero.

Bobería. f. Relojería.

Bobo. m. reloj.— *Hacer un bobo*, robar un reloj.— *Bobo garroteado*, reloj al cual le falta el anillo. V. *garrotear*.— *Bobo andante*, cadena del reloj.

Bolacha. f. Galleta.

Boliche. m. Almacén, despacho de bebidas.

Bolichero. m. Almacenero.

Bomba. f. Una llave de cierta especie.— *Bomba de mano*, piedra.

Bora. f. Libertad.— *Salir en bora*, salir en libertad.

Botón. m. Vigilante, agente policial. Lo mismo que *chafó* ó *chaffe*.

Blema ó brema. f. Baraja.— *Brema floreada* ó *jamada*, baraja marcada.

Brija. f. Cadena de reloj. Como *traya*, *marroca*, etc.

Brillo. m. Brillante.

Bufarrón. m. Pederasta activo.

Bufón. m. Arma de fuego, genéricamente. Lo mismo que *bufosa*.

Bufosa. f. Arma de fuego, indistintamente. Lo mismo que *bufón*.— *Bufosa corta*, pistola, revólver, trabuco.— *Bufosa larga*, rifle, fusil, escopeta.

Bulín. m. Habitación.— *Bulín grande*, casa.— *Bacán de bulín*, casero.

Bullón. m. Sopa.

Bullonar. a. Comer.

Burra. f. Caja de hierro para guardar caudales.— *Hacer una burra*, robar una caja.— *Burra de viaje*, valija.— *Burrita de viaje*, maleta.

Burrita. f. V. *burra*.

Burro. m. Cajón de mostrador ó de escritorio.— *Burro coecedor*, el mismo, cuando tiene campanilla.

Busarda. f. Boca.— *Poner la caramayola en la busarda*, tapar la boca con un pañuelo al tiempo de asaltar un hombre (la pelota que se hace con el pañuelo toma el nombre de *caramayola*).

C

Cabalete. m. Bolsillo del traje, en un sentido genérico.

Cabrear. n. Recelar, desconfiar. Ú. t. c. r.

Cabrero. m. Hombre receloso, desconfiado, difícil de embaucar.

Caco. m. Ladrón, genéricamente. Lo mismo que *ladrillo*, *lunfardo*, *lunfa*, *choro*, *malero*, *de la vida*.

Caída. f. La entrada á la prisión.

Cala. f. Carruaje.

Calote. La acción y efecto de *calotear*.— *Dar ó pegar un calote*, irse sin pagar el gasto.

Caloteador. m. El que se va sin pagar lo gastado.

Calotear. a. Irse sin pagar lo que se ha gastado.

Cambial (*de guita*). m. Letra de cambio.

Cambiaso. m. Cambio, el acto de cambiar.— *Pegar el cambiaso*, lo mismo que *baratinar*. V. esta palabra.

Caminante. m. Zapato, calzado. Lo mismo que *jangushe*.— *Caminante de tela*, alpargata.

Caminar (con alguno). n. Robar en compañía del mismo ó bajo sus órdenes.

Camisulín. m. Chaleco.

Campana. m. El ayudante que se coloca en acecho ó sigue á alguien, con el objeto de dar la alarma á los que efectúan el robo.

Campaneadero. m. Atisbadero.

Campanear. a. Mirar, atisbar.

Cana. f. Cárcel, prisión. Lo mismo que *estaro*.— *Estar en cana*, estar preso.— *Cana misha*, el Departamento de Policía.— *Cana á la gur-*

da, la Penitenciaría.— *Una cana de arriba*, un arresto no merecido.

Canfinfle. m. Hombre que vive á expensas de la mujer prostituta.

Canoa. f. Pié. Como *pisante*.

Cantador. adj. V. *pájaro*.

Caña. f. La pieza de la llave que arrancando del *aro* termina en la *paleta* (V. estas dos palabras).

Cañón. m. Caña, aguardiente.

Capa (*del balurdo*). V. esta palabra.

Caramayola. f. La pelota que se hace con el pañuelo y se introduce en la boca de las personas para impedir que griten. V. las voces *busarda* y *trabajo*.

Cascabel. m. La pequeña virola que tienen generalmente las llaves cerca del *aro* (V. esta palabra). El ladrón tiene á veces que limar esta pieza porque la *caña* (V. esta palabra) es corta.

Catar. a. Sacar, quitar, sustraer, tomar.

Cayata. f. Alpargata. Lo mismo que *caminante de tela* y que *zafallata*.

Cieiro. m. Olor.

Cola. f. Cadena de reloj.—*Bobo sin cola*, lo mismo que *bobo garroteado*. V. *bobo*.

Colarse. r. Entrar á una casa ó habitación para robar.

Colgante. m. Reloj con cadena (cuando esta es de las cortas que se usan colgando). — *Hacer un colgante*, robar un reloj con cadena.

Colorada. f. Sangre. Lo mismo que *chocolata*.

Comoifusa. m. Cabezón.

Comprador. m. El que se ocupa en comprar á los ladrones los objetos robados.

Conchifú. f. Vulva.

Conqué. m. Lápiz, lapicera y en general cualquier instrumento con el cual se puede escribir.

Contar (*de vado*). a. Engañar. *V. del 102-103*

Correo. m. Papelito que se pega en las puertas para poder saber, sin necesidad de estar en espionaje constantemente, si alguien ha entrado ó salido. — *Poner el correo*, colocar el papel de que acaba de hablarse.

Cortante. m. Tijera.

Corte. m. Cortafierro. Lo mismo que *santo*.

Cuento. m. *V. trabajo*. — *Tomar el cuento*, creer en la historia del legado del tío, etc.

Cuervo. m. Sacerdote, capellán de prisión.

Cumple. m. Cómplice.

CH

- Chaffe.** m. Lo mismo que *Chajo*. V. esta palabra.
- Chajo** m. Vigilante, agente policial. Lo mismo que *chaffe* y que *botón*.
- Chambra.** f. Silla.
- Chamuyar.** n. Hablar.
- Chancleta.** f. Puerta. Lo mismo que *virgen*.
- Chantas.** pl. Medias.
- China.** f. Cortaplumas. Lo mismo que *vaitén de camisulin*. V. *Dar chinazo*. —
- Chinche.** f. Portamonedas de señora. ,
- Chocolata.** f. Sangre. Lo mismo que *colorada*.
- Chornar.** n. Dormir. Lo mismo que *atorrar* y que *polishar*.
- Choro.** m. Ladrón, genéricamente. Lo mismo que *caco*, *ladrillo*, *lunfardo*, *lunfa*, *malero*, *de la vida*.
- Chuchero.** adj. Miedoso, cobarde.

Chucho. m. Miedo. — *Tener chucho ó estar de chucho*, tener miedo.

D

Dátil. m. Dedo. — *Un buen dátil*, un *punguista* hábil.

Dar. a. Con el significado ordinario este verbo entra en una infinidad de locuciones y de modismos, de los cuales presentaremos algunos ejemplos:—*Dar chinazo*, cortar un bolsillo exteriormente con el cortaplumas, para extraer el dinero (de *china*, cortaplumas).—*Dar el enaje* (á una persona), despedirla, ponerla de patitas en la calle.—*Dar el enaje* (á una cosa), ocultarla.—*Dar el toco*, entregar la porción correspondiente de lo robado.—*Dar la caramayola*, acogotar á una persona al tiempo de asaltarla.—*Dar la biaba*, golpear, herir. En estos dos últimos casos, cuando se produce la muerte de la persona acogotada ó herida se dice que la caramayola ha sido *sin vuelta* y la biaba *fué seca*.—*Dar un calote*, irse sin pagar el gasto.—*Dar garrote*, lo mismo que *garrotear*.

V. esta palabra. — *Dar el rostro*, lo mismo que *rostrear*. V. esta palabra. — *Dar esquinazo*, fugarse, abandonar á alguien.

De buten. m. adv. Bien, notable, de rechupete. Ú. t. c. adj. bueno, importante. — *Una música de buten*, una cartera con mucho dinero.

Dejar (*en punga*). a. Depositar una cosa en lugar seguro, el zaguán de una casa vecina á la robada, etc., para poder llevársela en cuanto sea posible. Esta operación se efectúa regularmente en la *punga de madrugada*.

De la vida. Ladrón, genéricamente. Lo mismo que *caco*, *ladrillo*, *lunfardo*, *lunfa*, *choro*, *maleco*.

De rebute. m. adv. Notable, admirable. — *Misho de rebute*, más pobre que las ratas, en un estado indecible de miseria. U. t. c. adj.

Derecha. f. Una llave de cierta clase.

Descuido. m. V. *trabajo*. — *Estar de descuido*, hallarse distraído.

Desempaquetar. a. Abrir una puerta, desabotonar á una persona para *dejarla en punga*.

De vado. m. adv. V. *contar*.

E

Embrocado, da. p. p. de *embrocar*. Visto, conocido.

Embrocantes. pl. Anteojos.

Embrocar. a. Mirar. Lo mismo que *manyar*, *campanear*, *jamar*.

Embroke. m. Mirada.

Enajar. n. Huir, salir. Como *najar*.

Enaje. m. Huida, salida (de *enajar*). — *Dar el enaje* (á una cosa), esconderla.

Encanado. adj. Preso. Lo mismo que *estara-do*, *apañado* y *amurado*.

Encanar. a. Aprehender.

Encapillante. m. Traje completo.

Endulzante. m. Azúcar.

Engrupir. a. Distraer, engatusar (orig. : de *grupo*, *compadre*, *ayudante*).

Engulat. a. Morder.

Ensuciar. a. Sembrar zizaña, entre dos personas. Ú. t. c. r. en el sentido de disgustarse con alguien.

Entregador. m. Sinon.: *indique, indicador, santero*. La persona que suministra al ladrón los datos é informes necesarios para robar á una persona ó en una casa, participando de una parte del producto del robo. La comisión ó parte del entregador generalmente es de un tercio; pero casi siempre resulta menor á consecuencia del *rostrazo* (V. esta palabra).

Esbirro. m. Carcelero, guardián ó celador de prisión. Lo mismo que *verdugo*, y que *jodido*.

Escabiador. m. Bebedor. — *Escabiador insignane*, borracho consuetudinario.

Escabiar. a. Beber. Ú. t. c. r. en el sentido de emborracharse.

Escabio. m. Bebida alcohólica, en general.—*Escabio amarillo*, cognac. — *Escabio de cañón*, caña.—*Escabio fuerte*, aguardiente.—*Escabio verde*, ajenjo.—*Estar escabio*, hallarse ebrio.

Escalineta. .f. Una llave de cierta especie.

Escamoteo. m. V. *trabajo*.

Escarbadiente. m. Alfiler de corbata. Lo mismo que *espina*.

Escolazador. m. Jugador.

Escolazar. a. Jugar dinero.

Escrachador. m. Fotógrafo.

Escrachar. a. Retratar, escribir, anotar.

Escrachería. f. Taller fotográfico.

Escracho. m. Rostro, fotografía de una persona, carta.—*Escracho á la gurda*, rostro hermoso.—*Escracho fulero*, rostro feo. — *Hacer un escracho*, escribir una carta. — *Escracho volante*, careta.

Escrushante. m. El ladrón especialista en el *escrusho*.

Escrushar. a. Abrir, fracturar una puerta ó un mueble.

Escrusho. m. Robo efectuado dentro de las casas, de día ó de noche, pero en ausencia de los moradores por hallarse estos en el campo, el teatro, la iglesia, de visita, etc. No debe confundirse con la *punga de madrugada*.

Espada. f. Llave, en general. Lo mismo que *yuga* y que *shúa*.

Espantarse. r. Mudar de casa.

Esparo. m. El compadre, el ayudante del *punguista*. En este sentido es lo mismo que *grupo*. — En general, todo lo que sirve para facilitar la *punga* (como un diario, un sombreró, el brazo, el saco) ocultando la mano del operador.

Espiantar. n. Irse, huir. Ú. t. c. r. *Espiantar* (algo á alguien) a. Quitárselo.

Espiante. m. Huida. V. *trabajo*. — *Grillo de espiente*, bolsillo trasero del pantalón. — *Tocar la polca del espiente*, huir. — *Dar el espiente* (á una cosa), ocultarla.

Espina. f. Alfiler de corbata. Lo mismo que *escabadiente*.

Esquillar. n. Renegar, rabiarse. Lo mismo que *estrilar*.

Estampa. f. El molde ó impresión de una llave. Lo mismo que *prueba*.

Estar. Con el significado ordinario este verbo entra en una multitud de locuciones y de frases. Por ejemplo: *Estar en cana*, hallarse preso. — *Estar en punza* (una persona) ó *estar en trabajo* (una cosa), encontrarse en condiciones de ser robada con facilidad. — *Estar escabio* ó *estar hecho* (un individuo) hallarse en estado de embriaguez. — *Estar fundido* ó *hundido*, hallarse bajo el peso de una larga condena.

Estaribel. m. Cárcel, prisión. Lo mismo que *estaro*. — *Estaribel de manyamiento*, Depósito policial de contraventores.

Estaro. m. Cárcel, prisión.— *Estaro chico*, comisaria.— *Estaro à la gurda*, Penitenciaría.— *Estaro de minas*, Cárcel correccional de mujeres.— *Tomar de estaro*, aprehender.

Estazo. m. Ignorante, tonto, infeliz (en el sentido de hombre poco listo). Como *otario*, *gil*, *cartón*, *vichenzo*, etc.

Estrilador. adj. Desconfiado, celoso, de malas pulgas.— *Estrilador de buten*, muy desconfiado, inengañable.

Estrilar. n. Renegar. En este sentido es lo mismo que *esquillar*.— Desconfiar. En este sentido es lo mismo que *cabrear* ó *cabrearse*.— Tener celos, y así se dice *una mina estriladora* de una mujer celosa.

Estrilo. m. Rabieta, hecho criminoso.— *Tomar un estrilo*, renegar, rabiarse.— *Estrilo à la gurda*, rabieta fenomenal.

F

Fangos. pl. Zapatos, calzado. Lo mismo que *fangushes* y que *caminantes*.

Fangusería. f. Zapatería.— *Bacán de fangusería*, zapatero.

Fangushes pl. Zapatos, calzado. Lo mismo que *fangos* y que *caminantes*. — *Sin fangushes*, descalzo.

Fariñera. f. Daga ó cuchillo grande.

Farra. f. Distracción, diversión, francachela, orgía. — Y así se dice, *estar de farra*, *ir de farra*, etc.

Farrear. m. Divertirse, calaverear.

Fayuto. adj. Falso, de poco valor. — Así se dice *un bobo fayuto*, un reloj de nickel ó de cobre dorado. En este sentido es lo mismo que *mistongo*. — *Parada fayuta*, postura ó actitud falsas, que se adoptan para intimidar ó imponerse á los demás.

Fazo. m. Cigarro. — Como *fumante*.

Ferros. pl. Pesos, dinero. Lo mismo que *man-gangás*.

Filar. a. Hacer el cuento, en el *trabajo de otario* ó *de cuento*. V. estas frases. — En general, relatar una historia fingida para obtener algo de una persona engañándola. *V. p. 110*

Filo. m. El ladrón que hace el cuento en el *trabajo de otario* ó *de cuento*. V. estas locuciones.

Flor. f. Marca hecha en el naípe por el estafador.

Floreado, da. p. p. de *florear*, marcar los naipes.— *Brema floreada*, baraja marcada. Lo mismo que *brema jamada*.

Florear. a. Marcar los naipes para conocerlos y poder jugar sobre seguro.

Formar (*un cuento*). a. Relatar una historia inventada, con el objeto de engañar á alguien y sacarle dinero. Lo mismo que *flar el cuento*.

Francesa. f. Llave de cierta especie.

Fulero. adj. Malo, feo, cobarde. V. *escracho*. — *Fulero de buten*, muy malo.

Fulminante. m. Fósforo, cerilla fosfórica.— *Fulminantes sordos*, fósforos sin ruido: los que usan los que practican la *punga de madrugada*.

Fumante. m. Cigarro, cigarrillo. Lo mismo que *fazo*.— *Ingrediente fumante*, tabaco.

Fumantería. f. Cigarrería.

Fundido, da. p. p. de *fundir*.

Fundir. a. Colocar á alguno en una mala situación. Lo mismo que *hundir*.

Funshe. m. Sombrero.

Funshería. f. Sombrerería.

G

Gallina. f. Bailarina.

Gallo. m. Bailarín.

Gamba. f. Pierna.

Gangul (*de mina*). m. Prendedor de mujer.

Ganso. m. Pene. Sinon.: *gorra de vasco, machete, tripa.*

Garroteado. p. p. de *garrotear*. Se dice del reloj al cual se le ha roto el anillo, al tiempo de *punguearlo*, para desprenderlo de la cadena y llevárselo.

Garrotear. a. Romper el anillo del reloj, con los dedos pulgar é índice, que hacen presión en sentido contrario el uno del otro, para poder llevárselo. Lo mismo que *dar garrote.* -

Gil. m. Tonto, fácil de embaucar.—Sinon.: *otario, cuadro, vichenzo, cartón, sánchez, servicio lila.*

Gorra (*de vasco*). f. Pene. Sinon.: *Tripa, ganso, machete.*

Graja. f. Dinero.

Grillete. m. Bolsillo lateral del pantalón. Lo mismo que *grillo*.

Grillo. m. Bolsillo lateral del pantalón.—*Grillo de espante*, bolsillo trasero del pantalón.—*Grillo de camisulin*, bolsillo del chaleco.

Grupo m. El compadre, el auxiliar, el ayudante del ladrón. Lo mismo que *esparo*.

Güeyes. pl. Piojos.

Guífalo. m. Extranjero.

Guiñar. a. Hacer una marca ó señal en un naipe, doblando uno de los ángulos de éste. Dicese también *guiñar la oreja*.

Guita. f. Dinero. Sinon. : *vento, guitarra, paco, rollo, ferros, mangangás, amarillo, pulenta, blanca*, etc.

Guitarra. f. Dinero. Sinon. : *Guita, parné, blanca, amarillo, pulenta, vento, ferros, mangangás, rollo, paco*.—Aparato ó máquina en que se hace ver que hay monedas. Se emplea para cierta clase de estafas.

Guitero. m. Cobrador (de *guita*, dinero).

Gurda. V. *Á la gurda*.

H

Hacer. a. Robar. Se dice también *hacer un trabajo*. Ejemplos:— *Hacer una burra*, robar una caja de caudales.— *Hacer un colgante*, robar un reloj con cadena de las cortas que se usan colgando.— *Hacer una música*, robar una cartera. Con el significado ordinario este verbo entra en multitud de modismos. Ejemplos: *Hacer el esparo*, lo mismo que *engrupir*, esto es, distraer á una persona para que el *punguista* pueda *tirar la punga*. — *Hacer la campana*, lo mismo que *campanear*, es decir, atisbar, estar en acecho para dar el alerta á los compañeros de robo.— *Hacer un escracho*, escribir una carta.

Hembra. f. Llave cuya *caña* es hueca.

Hoteles. V. *Trabajo*.

Hueca (*inglesa ó francesa*). f. Llaves de cierta especie.

Hundido. adj. Condenado á prisión por largo tiempo.

Hundir. a. Lo mismo que *fundir*. V. esta palabra. Ú. t. c. r.

I

Impase. m. Muerto. (orig. : *in pace?*).

Indicador. m. Como *indique, santero y entregador*. V. este último vocablo.

Indique. m. Lo mismo que *santero*, que *indicador* y que *entregador*. V. esta última palabra.

Inglesa. f. Llave de cierta especie.

Ingrediente (*fumante*). m. Tabaco.

Ir. n. Con el significado ordinario entra en una porción de frases y modismos. Ejemplos : *Ir á la gurda con la mina*, festejar, hacer el amor con éxito.—*Ir de caramayola*, de *punga*, etc., salir, andar por las calles, con intenciones de asaltar algún transeunte ó de sacarle sigilosamente el dinero del bolsillo, etc. — *Ir de espavero*, acompañar á un *punguista* para ayudarlo en su *trabajo*, distraendo á la víctima.

Izquierda. f. Llave de cierta especie.

J

Jaife. m. Lechuguino (orig. : *contracción de high life*).

Jamado, da. p. p. de *jamar*.— *Brema jamada* b̄araja marcada. Lo mismo que *floreada*.

Jamar. a. Comer, mirar. — n. Entender.— *No jama*, no entiende. Se dice en el mismo sentido, *no manya ni caballo ensillado*.— *Jamar el tiempo*, observar, tomar informes.— *Jamar una brema*, marcar una baraja para jugar sobre seguro.

Jica. f. Alambre. Se emplea en el *trabajo de pasadores*. V. la voz *trabajo*.

Jodido. m. Carcelero, celador ó guardián de prisión. Lo mismo que *esbirro* y que *verdugo*.

L

Laborar. n. Trabajar, ejercitar una ocupación honesta.

Lache. m. Cambalache, montepío. Como *pio*.

Ladrillo. m. Ladrón, genéricamente. Sinon.: *caco, lunfardo, lunfa, choro, malevo, de la vida.*

Lamentarse. n. Requebrar, hacer el amor. Como *llorar la carta.*

Largar. a. Dar, regalar.

Lengo. m. Pañuelo. *(de la p. 111 (nota 18) - la iguana)*

León. m. Pantalón.

Lienzo. m. Sábana.

Lima. f. Camisa, camiseta.

Loca. f. Prostituta. Lo mismo que *vaga* y que *mina de tambo.*

Lora. f. Mujer, querida.

Lunfa. m. Abrev. de *lunfardo*. Se emplea con igual significado que este último vocablo. V. *Lunfardo*. — *Lunfa misho*, ladrón de menor cuantía, ratero.

Lunfardo. m. Ladrón, genéricamente. El idioma que emplean los mismos en Buenos Aires. Sinon.: *Lunfa, choro, malevo, de la vida*. — *Lunfardo á la gurda*, ladrón que practica todos los procedimientos de robo, sin especializarse en ninguno, como regularmente acontece con la mayoría de los lunfardos, cada uno

de los cuales adopta aquella especialidad que se armoniza con sus aptitudes físicas y psíquicas.

Lusante. m. Farol.

Llorar (*la carta*). Requebrar, hacer el amor.
15 ror

M

Machete. m. Penc. Sinon. : *ganso, tripa, gorra de vasco.*

Machetear. a. Fornicar. Lo mismo que *pirabar.*

Macho. m. Llave cuya *caña* es maciza.

Magura. adj. Bueno, excelente.—*Magura de buten*, muy bueno, notable, admirable.

Malevo. m. Ladrón, en general. Sinon. : *caco, ladrillo, lunfardo, lunfa, choro, de la vida.*

Mancada. f. Errada, golpe en falso, robo descubierto en el instante de practicarlo el ladrón.

Mancado. p. p. de *mancar*. Descubierto, reconocido, sorprendido *in fraganti* delito. Lo mismo que *manyado*.—*Trabajo mancado*, robo frustrado.

Mancar. a. Descubrir, sorprender *in fraganti* al ladrón.

Mandilo (*de busarda*). m. Servilleta.

Mangangás. pl. Pesos, dinero. Lo mismo que *ferros*.

Manejo. m. Atado de llaves unidas por los *aros*.

Manrocas. pl. Vestido completo.

Manyado. p. p. de *manyar*. Visto, reconocido, descubierto al hacer el robo. Lo mismo que *mancado*.—*Lunfardo manyado*, ladrón conocido, que ha pasado por el acto del *manyamiento*.

Manyamiento. m. Reconocimiento, no en el sentido de agradecimiento, sino en el de reconocer ó conocer bien (de *manyar*, mirar).—Llaman, *los lunfardos*, *manyamiento*, á la revista que hace de ellos la Policía de la Capital, en ciertos días determinados de la semana, á fin de que todos los agentes los conozcan, para poder aprehenderlos cuando los encuentran en la calle ó en cualquier sitio público. El acto del *manyamiento* se practica en el Depósito de contraventores que tiene la Policía en la calle 24 Noviembre, y que los *lunfardos* han

bautizado con el nombre de *estaro* ó *estaribel de manyamiento*. Remitimos al lector que desee conocer más pormenores sobre el particular al « Estudio sobre el reconocimiento », escrito á requisición nuestra por un detenido de la Pénitenciaría, cuyo trabajo se encuentra inserto en el apéndice de este libro (D).

Manyar. Comer, mirar, reconocer, entender.

— *No manya ni caballo ensillado*, no entiende.

Marca. f. Cicatriz.— *Marca en el escracho*, cicatriz en la cara.

Marcar. a. Herir, cuando el golpe es de filo y se hace con intención de dejar una cicatriz ó signo visible de la herida.

Marica. f. Lata de aceite.

Marroca. f. Cadena del reloj. Lo mismo que *bobo andante* y que *cola*.

Marroque. m. Pan. *Véase* *pan*.

Marroquería. f. Panadería.

Masa. f. Lo mismo que *pastilla*: la substancia que usan los *escrushantes* y *punguistas demadrugada* para sacar el molde ó impresión de las llaves. La materia generalmente empleada es la cera virgen.

Mayorengo. m. Oficial de policía ó autoridad

judicial, en general. — *Mayorengo misho*, oficial inspector. — *Mayorengo á la gurda* ó *mayorengo grande*, Comisario. — *Gran mayorengo*, Jefe de Policía. — *Mayorengo de estaro*, Alcaide de prisión. — *Mayorengo de crimen*, Juez del Crimen. — *Mayorengos que jaman el tiempo*, los miembros de la Comisión de cárceles y casas de corrección (*jamar el tiempo*, inspeccionar, tomar informes).

Mayorenguería. f. Comisaría. Lo mismo que *panadería*, que *cana chica* y que *estaro misho*.

Media luna. f. Bolsillo exterior del saco, para guardar el pañuelo.

Medio sardo. m. Cabo de vigilantes (de *sardo*, Sargento).

Merlo. m. Tonto, infeliz, fácilmente embaucable. Sinon.: *otario*, *cuadro*, *cartón*, *gil*, *vichenzo*, *turro*, *servicio lila*, *sánchez*. — *Agarrar por merlo*, lo mismo que *tomar de otario*, es decir, creer tonto á alguno y tratarlo como á tal.

Mina. f. Mujer en general; querida, mujer que se une á un hombre ilícitamente. — *Mina de tambo*, prostituta (*tambo*, prostibulo). — *Mina*

sin shacar, mujer virgen (*shacar*, engatusar, engañar, robar por medio de la mentira, es decir, seducir). *Véase pag. 111.*

Mino. m. Pederasta pasivo (de *mina*, mujer, querida). Amante.

Misho. adj. Pobre (orig. : mísero?) — *Misho de rebute*, muy pobre. — *Misho de uniforme*, desnudo.

Misiringanga (Tio). m. Negro, hombre de raza negra.

Misos. V. *Trabajo*.

Mistongo. adj. Pobre, de poco valor, falso. Lo mismo que *misho* y que *fayuto*.

Mora. f. Bala, proyectil de arma de fuego,

Morfar. a. Comer. — *Morfar de noche*, cenar. — *Una bibi sin morfar*, una doncella.

Morfe. m. Comida.

Morfil. m. Tortilla.

Mosqueta. f. Juego de naipes en que se emplean tres cartas, una de las cuales es marcada por el *grupo* ó ayudante del estafador, en una fingida distracción de éste. El *otario*, con toda mala fe y creyendo jugar sobre seguro, hace la postura, que va á parar á manos de su adversario, el estafador, pues éste, al bara-

jar, ha tenido la precaución de borrar la marca hecha y de hacer una marca nueva en otro naipe, lo que induce en error al otario.

Mosquetero. m. El que se sirve del juego de la *mosqueta*, para estafar ó *shacar otarios*.

Música. f. Cartera para guardar el dinero.—
Música de buten, cartera con grandes valores.
—*Hacer una música*, robar una cartera.

N

Ni un sorete. m. adv. Nada.

No chamuyar. n. Callar.

No jamar. n. No entender.

No sirve. m. Inservible, cobarde.

O

Orto. m. Ano.— *Dar por el orto*, sodomizar.

Otario. m. Hombre honrado. Ignorante; infeliz, sujeto fácilmente embaucable explotando sus condiciones de tonto y de pillo, de crédulo y de codicioso, á la vez. En este segundo sentido

es sinónimo *de cuadro, gil, richenzo, turro, servicio lila, sánchez, cartón, etc.*— *Otario á la guarda*, tonto de capirote.— *Tomar de otario* (á alguno), tratar de embaucarlo, suponiéndolo tonto.— *Trabajo de otario*, V. la voz *trabajo*.— *Shacador de otarios*, ladrón que se dedica á la estafa por medio del *cuento* del legado del tío, del legado para la crianza del niño, etc.

P

Paco. m. Dinero. Sinon : *rollo, cento, guita, parné, guitarra, ferros, mangangás, blanca, amarillo, pulenta, etc.*

Pájaro cantador. m. Oro. Lo mismo que *amarillo*.

Paleta. f. La pieza de la llave, situada en la extremidad de la *caña*, y en forma de banderola.

Pampa. f. Extracto de lotería falsificado con el cual se estafa al otario en el *trabajo de toco-mocho*. V. *trabajo*. La adulteración se verifica pegando con goma en un extracto verdadero el número que aparece con el premio.

Panadería. f. Comisaría. Lo mismo que *mayorenquería*, que *cana chica* y que *estaro misho*.

Pápira. f. Cartera. Como *música* y como *viuda*.

Parlo. m. Reloj. Como *bobo*.

Parné. m. Dinero. Como *guita*, *rento*, *paco*, *rollo*, etc.

Pasadura. f. El acto de excederse ó de pasar más adelante de lo permitido, ya sea en palabras ó en obras.

Pasarse. n. Propasarse, en forma de palabras ó de acciones.

Pastilla. f. Lo mismo que *masa*. V. esta palabra.

Pegar. a. Este verbo del lenguaje ordinario entra en varios modismos lunfardos. Ejemplos: *Pegar un calote*, *pegar un cambiaso*. V. los términos *calote* y *cambiaso*.

Pertrecho (*de morfe*). m. Sartén.

Pescado. m. Agente de pesquisas.

Pigrisia. f. Pereza.

Pilcha. f. Manta. — *Pilcha de atorrar*, frazada.

Piña. f. Puñetazo.

Pío. m. Montepío. Lo mismo que *lache*.

Pique. m. Llave de cierta especie que se usa para abrir una puerta cerrada solamente con picaporte.

Pirabar. a. Fornicar. Lo mismo que *machetear*.

Pisante. m. Pié. Lo mismo que *canoá*.

Pive, *piver, pebe, pibete ó pebete.* m. Muchacho, menor de edad, pilluelo. Lo mismo que *quillete*.

Poliso. m. Lecho.— *Poliso colgante,* hamaca.

Poroto. m. Brillante. Lo mismo que *brillo*.

Porta-camisa. f. Corbata.

Porta-vento. m. Tirador, cinturón ó faja para guardar el dinero.

Potrillo. m. Catre.

Prueba. f. El molde ó impresión de una llave. Como *estampa*.— *Sacar la prueba* ó *la estampa*, sacar la impresión, por medio de la cera virgen.

Púa. f. Puñalada.

Pulenta. f. Oro. Como *amarillo* y como *pájaro cantador*. Dinero.

Pulisa. f. Cama.

Pulishar. n. Dormir.— *Gana de pulishar,* sueño.

Punga. f. La sustracción de objetos contenidos en los bolsillos de las personas. V. *Trabajo*. —La cosa misma, robada de este modo. Así se dice, *tirar la punga*, sacar el objeto del bolsillo. V. las voces *estar* y *dejar*.

Punguista. m. El ladrón que sustrae, astuta y sigilosamente, objetos de los bolsillos.

Q

Quibebe. m. Prostíbulo. Como *tambo*.

Quillete. m. Menor, muchacho. Lo mismo que *piver*, etc. V. estas palabras.

Quinini. f. Yerba mate. Como *verde*.

Quinta (la). f. La Penitenciaría de la Capital.

Quívodo. m. Sifón de soda.

R

Ragunear. a. Lo mismo que *morfar* y que *bullo-*
nar, tener hambre.

Ragut. m. Hambre.

Reducir. a. Vender (probablemente se ha suplido : á dinero).

Refilar. a. Dar, pasar, regalar. — *Refilar cento al mayorengo*, sobornar.

Reo. m. Vago, haragán. Como *atorrante*.

Reventar (á alguien). a. Robarlo, estafarlo.

Roce. m. La acción y efecto de *rozar*.

Rolar. n. Andar en compañía de alguien, ser su amigo.

Rollo. m. Dinero.—Sinon.: *cento, paco, parné, guita, guitarra*, etc.

Rostrazo. m. La acción y efecto de *rostrear*.

Rostrear. a. Ocultar á los cómplices una parte del robo para que no entre en la distribución, y obtener así una parte mayor de la debida. Lo mismo que *dar el rostro*.

Rostro. m. Lo mismo que *rostrazo*. V. esta palabra.

Rozado. p. p. de *rozar*.

Rozar. a. Tantear, al pasar junto á una persona, de qué lado ó en qué bolsillo guarda el dinero ó la cartera, para poder ejecutar la *punga* ó sustracción de estos objetos.

Rufino. m. Rufián, portero de casa de prostitución.

S

Sable. m. Pasador de una puerta.

Sada. f. Posada, casa de hospedaje nocturno.

Salir. n. Este verbo entra en varias locuciones y frases. Ejemplos: *salir del estaro*, *salir en bora*, salir de la prisión, salir en libertad.

Sánchez. m. Tonto, infeliz, poco listo.

San Pedro. m. Llave, Sinon.: *yuga*, *shúa*, *espada*.

San Roque. m. Perro.

Santabomba. m. Hombre grueso.

Santería. f. Ferretería.

Santo. m. Cortafierro. Lo mismo que *corte*.

Sardo. m. Sargento de vigilantes.— *Medio sardo*, cabo de vigilantes.

Saría. f. Comisaría.

Sario. m. Comisario de policía. Como *mayoren-go à la gurda*.

Serante. m. Cortaplumas. Como *china* y como *vaióen de camisulin*.

Servicio. m. Hombre.— *Servicio lila*, tonto, infeliz, papa-moscas.

Sonda. f. El palito de que se echa mano para *sondear*. V. esta palabra.

Sondear. a. Introducir un palito en la cerradura de una puerta para averiguar si la llave está puesta interiormente.

Sorete (*¿Ni un*). m. adv. Nada.

Sotala. m. Bolsillo interior del saco, levita, jaquet, etc. Como *sotana*.

Sotana. m. Lo mismo que *sotala*. V. esta palabra.

SH

Shacador. m. El que obtiene una cosa valiéndose del engaño para conseguirla, como en el *trabajo de cuento ó de otario*. V. *Trabajo*.

Shacamento. m. Engaño, estafa.— *Tener es-cracho de shacamento*, estar colérico, iracundo.

Shacar. a. Engañar, sacar una cosa por medio de la mentira.— *Shacar el cento*, conseguir el dinero de otro, merced al engaño.— *Shacar una mina*, fornicar.— *Mina sin shacar*, mujer virgen.

Shúa. f. Llave, en general. Como *espada* y como *yuga*.

T

Tablero. m. La parte de las puertas que asemeja á un marco, por su forma cuadrada ó rectangular. V. *Trabajo*.

Tambo. m. Prostíbulo. Lo mismo que *quibebe*.
— *Mina de tambo*, prostituta.

Testa. f. Cabeza.

Testamento. m. Cabeza. Como *testa*.

Timba. f. La casa de juego.

Timbear. a. Jugar dinero. Como *escolazar*.

Timbero. m. Jugador. Como *escolizador*.

Tio misiringanga. Hombre de raza negra.

Tira. m. Agente de pesquisas. Lo mismo que *pescado*.

Tirar. a. Sacar.— *Tirar la punga*, efectuar la sustracción de un objeto, del bolsillo de su dueño.

Toco. m. Parte, porción de lo robado. V. *Dar*.

Tocomochero. m. El que practica el género de estafa denominada, *trabajo de tocomochero*. V. el término *trabajo*.

Tocomocho. m. Billeto de lotería, aparente-

mente premiado, que se emplea para la estafa llamada *trabajo de tocomochó*. V. la voz *trabajo*.

Tomar. a. Entra este verbo en varias locuciones y modismos. Ejemplos: *Tomar de estar*, aprehender.— *Tomar de otario*, creer tonto á alguien.— *Tomar el cuento*, creer en la historia maquinada con el objeto de estafar ó engañar á alguien.

Toquero. m. El que anda tras de los cacos haciendo méritos para participar (tomar el *toco*) de lo robado).

Trabajar. a. Robar, en el sentido más amplio y general de la palabra.

Trabajo. m. Robo, genéricamente; la acción y efecto de *trabajar*, robar.— *Estar en trabajo* (una persona ó una cosa), hallarse en condiciones de ser robada. Así, se dice de una persona que ha sido desabotonada: que *está en trabajo*.— *Hacer un trabajo*, efectuar un robo.— *Trabajo de albarde*, robo en el cual el ladrón va sin rumbo, á ciegas, sin el conocimiento de la disposición de las habitaciones, de las alhajas ó el dinero que va á encontrar, de los muebles ó del lugar en que estos se guardan,

etc.— *Trabajo de biaba*, asalto, robo efectuado en la vía pública, con intimidación ó con violencia en las personas.— *Trabajo de caramayola*, se dice del anterior, cuando se acogota á la persona asaltada, para impedir que pida auxilio. A este efecto suele taparse la boca de la víctima con un pañuelo al cual se le ha dado la forma de una pelota (*caramayola*). De ahí el nombre del *trabajo*.— *Trabajo de cuento*, V. *trabajo de otario*.— *Trabajo de descuido*, sustracción en que el ladrón se introduce furtivamente á las casas, aprovechando una distracción del portero ó de la familia ó sirvientes. Suele verificarse á las horas de comer.— *Trabajo de escamoteo*, robo practicado en las casas de comercio, en las cuales entra el ladrón con el pretexto de comprar algo. Mientras se está tratando el negocio, el ladrón cambia una cosa de valor por otra de igual forma, pero falsa, ó simplemente, hace desaparecer uno de los objetos que tiene delante, en un descuido del vendedor.— *Trabajo de escrusho*, robo en que el ladrón penetra á una casa, en ausencia de sus habitantes, por hallarse estos de paseo, de visita, en el teatro, en la iglesia, en el campo,

etc. No debe confundirse el *escrusho* con el *descuido*, ni con el *espiente*, ni con la *punga de madrugada* (V. estos trabajos).— *Trabajo de espiente*, robo practicado en los negocios. El ladrón entra con el pretexto de comprar algo, y, aprovechando una distracción del comerciante, oculta un objeto cualquiera de los que se ponen de muestra.— *Trabajo de hoteles*, robo practicado en los hoteles y casas de hospedaje, durante el sueño de la víctima.— *Trabajo de otario*, llamado también *de cuento*, estafa hecha á un individuo, crédulo y de mala fe al mismo tiempo, por medio de una historia fingida de la cual resulta que el estafador es depositario de una gruesa suma de dinero destinada á alguna obra caritativa ó piadosa. El estafador (*filo*) auxiliado por un compadre ó ayudante (*grupo*), á quien aparentemente no conoce, despierta la codicia del *otario* y lo induce á quedarse con el dinero en cambio de alguna garantía, también de dinero, que el *otario* presta. Ejecutada la operación y separado de sus flamantes conocidos, el *otario* se apercibe de que ha entregado su dinero efectivo en cambio de un rollo de papeles de diario. Como mayor expli-

cación V. las voces *filar*, *filo*, *balurdo*, *baratin*, *baratinar* ó *pegar el cambiaso* y el relato en verso que á nuestro pedido ha escrito un detenido en la Penitenciariá (apéndice, C).— *Trabajo de pasadores*, robo en el cual hay que abrir una puerta interiormente cerrada con pasadores.— *Trabajo de punga*, sustracción de objetos del bolsillo de una persona. En la *punga de atrás*, el ladrón se coloca delante de la víctima y de espaldas á ella y opera con una mano, valiéndose de la izquierda para desabotinar (*desempaquetar*, *dejar* ó *poner en punga*) y de la derecha ó de la izquierda, según que el objeto se halle á la izquierda ó á la derecha, para *tirar la punga*. En la *punga de costado*, el ladrón se halla al lado de la víctima y oculta la mano durante la operación ó bien debajo del brazo opuesto, ó bien debajo del saco (fingiendo tener la mano en el bolsillo del pantalón). En la *punga de encuentro* ó *de pasada*, el ladrón *tira la punga*, al pasar delante de la víctima. En todas las clases de punga descritas, que son las principales, el *punguista* va acompañado de uno ó más ayudantes (*grupos*, *esparos*) que tienen por misión

distraer á la víctima, incomodándola ó llamándole la atención de cualquiera manera. Es menester no confundir la *punga* simple, de que acaba de tratarse, con la *punga de madrugada*, que es el robo practicado en las casas, entrando en éstas de noche y durante el sueño de sus moradores. Este *trabajo*, que es sin duda el que requiere mayor coraje, resolución y serenidad en el ladrón, se efectúa regularmente entre la una y las tres de la mañana, con preferencia durante la estación estival, en que la gente, sofocada por el calor, suele dormir con las puertas y ventanas abiertas.— *Trabajo de shacamento*, estafa.— *Trabajo de tablero*, robo en que se hace necesario penetrar en las casas ó habitaciones por un agujero practicado en la puerta. La abertura ó agujero se hace, desprendiendo, por medio de una sierra ó de un instrumento cortante, un *tablero*, es decir, una de las partes, en forma de cuadro, que presentan las puertas en su base.— *Trabajo de tocomoch*, estafa por medio de un billete de lotería, aparentemente premiado con una gruesa cantidad, que se le vende á un *otario*. El billete se llama el *tocomoch* y el extracto, falsifi-

cado al efecto, toma el nombre de *pampa*.— *Trabajo dado*, robo cuyos datos son conocidos de antemano por el ladrón, merced á la intervención de algún *entregador*. Lo mismo que *trabajo entregado*. Tanto una expresión como la otra, suelen emplearse en el sentido de robo fácilmente practicable; con igual alcance y significación que la frase *trabajo hecho*, que denota un robo sencillo, sin dificultades ni peligros.— *Trabajo sucio*, robo difícil de ser practicado, engorroso, expuesto para el ladrón.— *Trabajo en misos*, estafa practicada expendiendo moneda falsa.

Traya. f. Cadena del reloj, cadena que usan los vigilantes para llevar á los presos.

Tumba. f. Puchero, carne cocida en agua.

V

Turro. adj. Tonto, haragán.

Vaga. f. Prostituta. Lo mismo que *loca* y que *mina de tambo*.

Vaivén. m. Arma blanca, en general (de *vá y ven*, por los movimientos que en su uso tiene

toda arma de esta clase).— *Vairén de camisu-
lin*, navaja, cortaplumas.— *Vairén corto*, da-
ga.— *Vaicén largo ó á la guarda*, facón, es-
toque, machete.

Vento. m. Dinero. Sinon.: *guita, guitarra, pa-
co, rollo, parné*, etc.— *Echar rento en el ca-
balete*, embolsar dinero. V. *refilar*.

Verde. f. Yerba mate. m. Ajenjo.

Verdugo. m. Carcelero, guardián ó celador de
prisión. Como *esbirro* y como *jodido*.

Vianda. f. Piedra. Como *Bomba de mano*.—
Vianda á domicilio, pedrada.

Vichenzo. m. Infeliz, corto de alcances. Lo mis-
mo que *gil, cuadro, cartón, otario*, etc.

Vidrioso. m. Ojo.

Virgen. f. Puerta. Como *chancleta*.

Viuda. f. Cartera. Como *música* y como *pápira*.

Vive. m. Chicuelo.

Y

Yacumina. f. Levita.

Yin. m. Ginebra.

Yira. f. Vuelta, paseo. Llamábase antes así á la
gira, que se obligaba á hacer á los ladrones rein-

identes, por todas las comisarias de la Capital, en cada una de las cuales se les detenía un cierto tiempo á fin de que los vigikantes los conocieran. Esta práctica está hoy suprimida, habiéndola reemplazado la que los lunfardos han llamado el *manyamiento*. V. esta palabra.

Yirar. n. Pasear, caminar, vagar.

Yuga. f. Llave, en general. Como *shua* y como *espada*.

Yugadera. f. Cerradura (de *yuga*, llave).

·Z·

Zafallata. f. Alpárgata. Como *cayata* y como *caminante de tela*.

Zarzo. m. Anillo.

APÉNDICE

APÉNDICE

A

« Cuando jóvenes formábamos parte de un grupo de amigos que vivía en estrechísimo consorcio; comunes eran nuestros dolores y nuestras alegrías y no había placer posible si no nos hallábamos reunidos todos ó los más; jóvenes y estudiantes, vivíamos en un mundo aparte, el mundo de nuestras ilusiones y de nuestras esperanzas, con nuestras ideas, con nuestros sentimientos y nuestros gustos, con un modo de ser especial y propio.

« Sentíamos, como era de esperarse, á cada rato, la necesidad de expresar, de una manera exacta y breve, multitud de ideas propias nuestras, fruto exclusivo de este trato íntimo y frecuente, y como no encontrábamos la forma en el lenguaje

usual, teníamos que inventarla y la inventábamos á cada rato.

« Así fué que llegamos á formarnos un lenguaje especial en que nos comunicábamos de una manera corriente, permaneciendo perfectamente velado para los extraños el sentido de nuestras conversaciones. *Rufetear, poncear, forfitear, maceterear, filosofia, macetérica, l'isola bella, ebanista, la mayor, tener pectorales, arrinconarse, empadronar* y sus derivados, *le premier, le second, la Biblia, la rácula de seguridad ó la rácula á secas, batalla naval* y otras expresiones cuya transparencia no me permite citarlas, se me ocurren ahora al correr de la pluma entre las muchas que formaron nuestro vocabulario, nuestro *argot*. Y cuenta que ninguno fué ni ha sido después ladrón, asesino ó cosa semejante. »

(FRANCISCO RAMOS MEJÍA, Introducción á la obra del Dr. Drago, *Los hombres de presa*).

B

ENCUENTRO CON UNA CHINA

La otra noche en los Corrales,
hallé á una china muy mona ;
y ahí no más, como por broma,
me le empecé á *lamentar* (1).
Entré á *llorarle la carta* (2)
y ahí no más le *formé un cuento* (3)
porque habiendo visto el *vento* (4)
pensé poderla *shacar* (5).

(1) (2) *Lamentar, Llorar la carta*, hacer el amor.

(3) *Formar un cuento*, inventar un historia falsa para conseguir una cosa de alguien por medio del engaño.

(4) *El vento*, el dinero.

(5) *Shacar*, sacar una cosa con engaño. *Shacar el vento*, sacar ó conseguir el dinero.

Pero me había equivocado :
era una *mina cabrera* (6),
más, reversa que una *fiera*
que le queman el pajal ;
Y como yo me *pasara* (7)
más de lo que es necesario,
se largó con un rosario
muy difícil de rezar .

Empezó con que tenía
un *bacán* muy á la *gurda* (8),
y que ella no era una *turra* (9)
que la pudieran *shacar*.
Me dijo, ¿ piensas *filarme* (10)
con un *cuento* (11) tan *fulero* ? (12)

(6) *Cabrera*, desconfiada ; *mina cabrera*, mujer desconfiada ; se da el nombre de *mina ó mino* á la mujer ú hombre que se unen ilícitamente.

(7) *Pasarse*, proparse en palabras ó en acciones.

(8) *Un bacán muy á la gurda*, hombre de dinero ó buena posición.

(9) *Turra*, tonta, inocente.

(10) *Filar*, probar ; *flar un otario*, probar si es bueno por su inocencia para ser estafado ó engañado.

(11) *Cuento*, relato urdido con el fin de estafar.

(12) *Fulero*, inservible, de poco valor.

soy *mina* de un *mayorengo* (13)
y lo he de hacer *encanar* (14).

Pero yo que soy *cabrero*
para eso de estar en *cana* (15),
le dije, nadie la *afana* (16)
pa que se ponga á *esquillar* (17).
Y ahí no más le *largué* un *lengo* (18)
mistongo (19) que yo tenía,
y le *bati* (20) si quería
darle el enaje (21) al *bacán*.

Me contestó : es imposible,
pero no es por despreciarlo ;
es que yo tengo un *otario* (22)
que lo ando por *afanar* ;

- (13) *Mayorengo*, empleado de policía.
(14) *Encanar*, poner preso.
(15) *Cana*, prisión.
(16) *Afanar*, estafar, engañar.
(17) *Esquillar*, enojarse, enfadarse.
(18) *Lengo*, pañuelo.
(19) *Mistongo*, malo, de poco valor.
(20) *B. tir*, decir.
(21) *Dar el enaje* (á una persona), despedirla ; *dar el enaje* (á un objeto), esconderlo.
(22) *Otario*, tonto.

Estoy por ver si el *bulin* (23)
me arregla, porque es *estazo* (24);
y después el *esquinazo*,
de buten, se lo he *dar* (25).

Pero falta ver si usted
no me las *cuenta de lado* (26)
y tiene otra *mina* al lado
más *á la gurda* (27) que yo :
Por eso quiero advertirle
que soy muy *estriladora* (28)
y no quiero que otra *lora* (29)
venga á mandar en mi amor.

Por ello y otras razones
quiero que me *bata el justo* (30),
para librarme de un susto

(23) *Bulin*, cuarto, habitación.

(24) *Estazo*, ignorante, tonto.

(25) *Dar esquinazo*, fugarse; *de buten*, perfectamente.

(26) *Contar de lado*, engañar.

(27) *Á la gurda*, hermosa.

(28) *Estriladora*, celosa.

(29) *Lora*, mujer.

(30) *Batir el justo*. decir la verdad.

si se aparece el *bacán* ;
Hoy le toca la *dormida* (31) .
y es muy fácil concebir,
que á eso de las once y media
caiga *escabiado* (32) al *bulín*.

Entonces yo le *bati*,
que la hablase á la *madama* (33),
que conmigo á la *posada* (34)
pensaba irse á dormir ;
Y cuando venga su *mino* (35)
díjala, que lo despida,
que usted ha tomado *dormida*,
y le es imposible abrir.

Se arregló con la *madama*,
juntos del *tambo* (36) *enajamos* (37),

(31) *Dormida*, en el argot de las prostitutas significa el acto de pasar la noche con un hombre.

(32) *Escabiado*, borracho.

(33) *Madama*, la mujer que regenta un prostíbulo.

(34) *Posada*, casa de hospedaje nocturno y lugar disimulado de prostitución.

(35) *Mino*, amante.

(36) *Tambo*, prostíbulo.

(37) *Enajamos*, salimos.

á una posada llegamos
en donde un cuarto pidió ;
Y á eso de la madrugada
me hizo (38) el *vento* y la *marroca* (39)
y *espiantándose* (40) la *loca* (41),
amurado (42) me dejó.

¡ Me hubieran visto *esquillar*
por la *marroca* y el *vento* !
¡ después que creí que *el cuento*
ella se lo había *tomado* !... (43)
Me visto, y me voy al *tambo*
derecho, á *darle la biaba* (44),
y me dijo la *madama*,
espiantá (45) *otario afanado*.

Así, ya lo ven señores,
¡ quién se lo imaginaria

(38) *Hacer*, robar.

(39) *Marróca*, cadena de reloj.

(40) *Espiantándose*, huyendo.

(41) *Loca*, prostituta.

(42) *Amurado*, encerrado.

(43) *Tomar el cuento*, dejarse engañar.

(44) *Dar la biaba*, pegar, dar golpes de puño, herir,
matar.

(45) *Espiantá*, véte.

que el *otario* que tenía
yo mismo tenía que ser l...
Yo creí bien hecho mi *cuento*,
y ella me *filó* primero,
largándome tan *fulero*
como ustedes ya lo ven.

Esto servirá de ejemplo
al que sea *caloteador* (46)
busque otro medio mejor
cuando pretenda *afanar* ;
No le pase lo que á mí
me pasó, hace poco tiempo :
que la *marroca* y *el vento*
me *hicieron*, por *calotear* (47).

(46) *Caloteador*, el que se va sin pagar lo que ha gastado.

(47) *Calotear*, irse sin pagar el gasto, estafar.

C

EL LEGADO DEL TÍO

Batimento de un trabajo de otario, mancado, con la toma de estaro de los shacadores, es-crachado, para uno de los mayorengos que jaman el tiempo, por un bacán amurado en la Cana á la gurda (1).

— Prepárate á *filar* (2) aquel *otario* (3)
Que parece *bacán* (4) de mucho *vento* (5)

(1) Relato de una estafa, por medio del cuento del legado del tío, frustrada, con la prisión de los estafadores, escrito para uno de los miembros de la Comisión de Cárceles por un individuo preso en la Penitenciaría.

(2) *Filar*, hacer el cuento del legado del tío. El que relata el cuento se llama el *filo* y el tonto á quien se trata de embaucar, el *filado*.

(3) *Otario*, tilingo.

(4) *Bacán*, hombre.

(5) *Vento*, dinero.

Y si mal no lo *embroco* (6) viene *escabio* (7),

Decía Juan. Y el compañero atento
Al mísero *vichenzo* (8), lo *manyaba* (9)
Dispuesto á *trabajárselo de cuento* (10).

Mas ¡ay! que con el *sardo* (11) no contaba
Que á caballo en la esquina aparecía
Y otro *pescado* (12), que en su busca andaba

Recorriendo las calles todo el día.
Y con voz por la pena entristecida
Al *gil* (13) en esta forma le decía :

(*El flo*)

— Si vuestro corazón nobleza anida,
Prestadme de atención sólo un momento,

(6) *Embrocar*, ver.

(7) *Escabio*, ebrio.

(8) *Vichenzo*, tonto.

(9) *Manyar*, mirar.

(10) *Trabajar de cuento* (á alguien), robarlo por medio del cuento del legado del tío.

(11) *Sardo*, sargento de policía.

(12) *Pescado*, agente de pesquisas.

(13) *Gil*, tonto.

Pues estoy en ciudad desconocida.

Mi tío, que en su vida fué opulento,
Á su muerte me dijo lastimero :
« Acata lo que dice el testamento,

Llevando á un hospital ese dinero,
Caro sobrino, que es en penitencia
Por el alma del pobre carpintero

Que pesa como plomo en mi conciencia.
Mis últimos momentos han llegado,
Y pues tiempo me dió la Providencia

Para haberte mis culpas confesado,
Cumple mi voluntad como cristiano,
Y sigue tu camino siempre honrado.

Escapa siempre del placer mundano,
De esa senda fatal llena de abrojos,
De la cual retirarme quise en vano,

É insensato, por ella sentí antojos.
Mira, que lo que en vida ambicionamos,
Á su tiempo serán yertos despojos ;

Y en el mundo que todos navegamos,
Si mal encaminamos nuestra barca,
En medio del camino naufragamos.

No te lo olvides, y en la mente marca
Los consejos de un tío que te adora...»
¡ Y dejó de existir en Catamarca !...

(El otario)

— Vamos, no es cosa de afligirse ahora
No pudiendo aplicar remedio al daño.
Pero hombre ¡ caramba ! ¿ por qué llora ?

(El flo)

— Porque al hallarme solo en suelo extraño
Sin tener quien me quiera acompañar,
Presiento el más amargo desengaño.

(El otario)

— No se aflija; que yo lo he de llevar

Donde quiera, con todo mi placer,
Sin que nadie lo trate de robar.

(*El filo*)

— Señor, y Vd. ¿me puede responder
Del dinero que debo entregar,
Que aquí llevo, y Vd. lo puede ver?

Siendo, pues, el momento de empezar
Á desplegar el *grupo* (14) su elocuencia,
Se puso con empeño á *trabajar*.

Llevóse al *gil* aparte, sin violencia,
Y consiguió encenderle la codicia
Con la suma tan grande de la herencia.

Brilláronle los ojos de avaricia
Al *gil*, con lo que el otro le pintaba,
Y ponía la cara de *hictericia*

Cuando en el *rollo* (15) del bacán pensaba.

(14) *Grupo*, el ayudante del ladrón.

(15) *Rollo*, dinero.

Viéndole pues, el *grupo*, preparado
Y que dispuesto acompañarle estaba,

Se acercaron al *filo* ; y el *filado*
Que empezaba á tomarle el saborcito
Á los morrudos *ferros* (16) del legado,

Se metió por completo el pobrecito,
Sin cargo de conciencia ni pesar,
Por ladrón, de cabeza en el garlito.

Y dijo : — Lo mejor será juntar
El dinero que aquí todos tenemos,
Y así nadie podrá desconfiar.

— Aprobado (habla el *grupo*) así lo haremos.
Y es más seguro aún, que en un pañuelo ;
El dinero de todos, lo juntemos.

Y así se hizo ; mas el tunantuelo,
Al *paco* (17) del *cartón* (18) le *dió el cambiaso* (19),

(16) *Ferros*, pesos.

(17) *Paco*, dinero.

(18) *Cartón*, tonto.

(19) *Dar el cambiaso*, cambiar, sin que lo advierta la víctima, el dinero de ésta, por un rollo de papeles de estraza.

Poniendo el *baratin* (20) en el lenzuelo.

Pero estaba de Dios que el amigaso,
Cuando al *cuadro* (21) tuviera desplumado,
Recibiera un profundo disgustazo,

Y perdiera lo suyo y lo *afanado* (22)
Pues otro *lunfa* (23) le *batió la cana* (24)
Por un *rostro* que Juan le había *dado* (25)

Trabajando de punga de mañana (26).
Y aquí acabo del tío el cuentecillo,
Para pensar un rato en la *bacana* (27)
Mientras me fumo á gusto un cigarrillo.

(20) *Baratin*, el rollo de papeles de estraza, que se le deja al *otario* en cambio de su dinero en el cuento del tío

(21) *Cuadro*, tonto.

(22) *Afanar*, estafar.

(23) *Lunfa*, ladrón.

(24) *Batir la cana*, denunciar.

(25) *Dar el rostro*, quedarse con una parte del producto de un robo, sin dar en ella participación á los compañeros.

(26) *Punga de mañana*, por *punga de madrugada*. Robo practicado entrando á las habitaciones de una casa durante el sueño de sus moradores, entre la una y las tres de la mañana.

(27) *Bacana*, mujer, patrona.

D

EL RECONOCIMIENTO

(Por un detenido en la Penitenciaría)

En la Policía llaman reconocimiento al acto en virtud del cual una vez detenido el *lunfardo* es hecho ver por los vigilantes todos de la Capital distribuidos en tercios, y por los agentes de pesquisas para que una vez visto en la calle por cualquiera de ellos, sea detenido. Los reconocimientos son los Martes y los Viernes, para los agentes de policía, en el patio del depósito de presos por contravenciones, situado en la calle 24 de Noviembre. Es un acto verdaderamente imponente y vergonzoso para el detenido á quien quede un resto de vergüenza

y amor propio. El acto se ejecuta colocándose los tercios á quienes toca ese reconocimiento, en dos hileras dándose el frente y separados por una distancia de cinco á seis pasos. Un empleado destinado al efecto con una lista nombra á uno de los que van á ser reconocidos y que en pelotón se hallan apartados; el nombrado da un paso al frente y el empleado pronuncia en voz alta el nombre ó nombres, pues sabido es que hay *lunfardos* que tienen un sin número de nombres y apellidos según el que se hayan dado en cada prisión que han tenido. Este nombre ó nombres es repetido en voz alta con el apodo que tenga cada uno, por el llavero que los custodia al primer vigilante ó clase que forme á la cabeza del tercio ó primer tercio que esté en la punta más próxima al llavero, quien lo repite á su vez del mismo modo al de al lado y así sucesivamente siempre en voz alta, procediendo de igual manera la hilera de enfrente; mientras se va nombrando y despacio, el detenido camina entre las dos hileras para que sea bien conocido; si baja la cabeza, ó anda muy de prisa, ó se pone á hacer contorsiones con el cuerpo ó cara, vuelven á hacerle empezar de nuevo. Este acto se ejecuta dos

veces al día los Mártes y Viérnes, una por la mañana y otra de tarde para que los tercios de las secciones se releven, distribuidos de manera que en los diez y seis reconocimientos que hay en el mes puedan pasar vista sobre un hombre todo el cuerpo de vigilantes. Antes de pasar al Depósito 24 de Noviembre el *lunfardo* va al Departamento central de policía donde permanece tres días en exposición en la sala de servicio de los agentes de pesquisas.

A este acto del reconocimiento, los *lunfardos* llaman *mangiamiento* pronunciando la *g* como en italiano, de donde indudablemente origina la frase.

Conviene hacer notar aquí, que con motivo de este acto la Policía comete en la capital un verdadero atropello á las garantías personales del ciudadano pero que la policía califica de necesario, no juzgándolo así el que suscribe, en la opinión de que ningún acto ilegal puede ser necesario. Si no, juzgue el que lea. Cuando un *lunfardo* va por la calle sólo ó acompañado, aunque no cometa acción delictuosa ni daño alguno, si es encontrado por un vigilante ó agente de pesquisas que lo conoce por el *mangiamiento*, es de-

tenido y conducido á la comisaría más próxima. Igual sucede si lo ve en café, teatro, confitería ó cualquier otro sitio público. Una vez en la comisaría, como no pueden justificar su detención y es necesario darle entrada en los libros de Policía, de alguna manera, califican su detención como verificada por «escándalo, ebriedad y uso de armas » sin que exista nada de esto (1).

Estas tres contravenciones reunidas forman el castigo de un mes con que pasan al Depósito 24 de Noviembre. Añadiendo sólo en la papeleta de remisión con que envían al preso al Departamento las iniciales L. C. en punto visible para que se le destine en el Depósito al cuadro de los *lunfardos* de donde siempre es *mangiado* en cada *caída*, procediendo siempre como dejo antes dicho. Como se vé, existe un abuso, pues si las contravenciones no existen, no deben ser inventadas por la autoridad en mengua de sí misma. Mejor que ello, ya que no puede cometerse legalmente este atropello puesto que lo disfrazan, sería preferible que á imitación de otras naciones se

(1) Está práctica viene á falsear, y por lo tanto á hacer enteramente inútiles, las estadísticas policiales relativas á la ebriedad y á las demás contravenciones. (D.).

estableciera el destierro, lo que sería más serio, más justo, daría mejores resultados y sería más económico para la Nación. Porque, calcúlese lo que cada preso de esta categoría viene á costar, con una, otra y otra detención seguida; que hay algunos que sin interrupción están dos y tres años seguidos en el Depósito, de este modo; pues conforme los sueltan en libertad y separados á penas dos ó tres cuadras del Depósito son hallados por un vigilante ó agente de pesquisas que los conocen y no les valen reclamos, van á la comisaría más próxima y vuelven al Depósito con las mismas notas de «ebriedad, escándalo y uso de armas». Opino que la misión de la vigilancia de la autoridad no debe ejercerse en esta forma; creo que la misión de la Policía en estos casos, no es otra que vigilar la persona, sin tocarla mientras no delinca: obligarla á estar en su casa de la puesta á la salida del sol siempre que su trabajo, cuando lo tenga, no le ocupe esas horas, donde fácilmente pueda verlo la policía cuando quiera; obligarla á trabajar sin estorbarle que lo ejecute, etc., etc.; y establecer un reglamento, ley ú orden que establezca por graduación una pena á quien falte á esas prescripciones cada

vez, y á un número determinado de ellas que se fijará, el destierro ó expulsión del país. No soy letrado, doy simplemente una opinión, porque tengo la convicción de que la práctica actual es abusiva é ilegal.

